

# ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq.

Cusco, 2022

## TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración en la Educación

#### **AUTORA:**

Huamanquilla Rondan, Delfina (orcid.org/0000-0002-4552-2924)

#### ASESOR:

Dr. Alvarado Rojas, Fernando Eugenio (orcid.org/0000-0002-5220-9696)

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

#### LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ 2022

## **Dedicatoria**

A mi mamá María por su amor incondicional quien siempre estuvo apoyándome para seguir adelante.

A mi esposo Juan Víctor por el apoyo incondicional, a mis hijitos Juan Diego y Sebastián Uriel por suscitar en mí, el deseo de superación.

A mis hermanos Edgar, Delia, Alfredo; Gladys y Roxana quienes me brindaron su apoyo en todo momento.

A mis sobrinos por su motivación y sus palabras alentadoras

## Agradecimiento

A Dios padre por haberme iluminado, guiado y hacer posible este sueño anhelado.

A la Universidad César Vallejo por la oportunidad y las facilidades de continuar con mi formación profesional.

Y en especial agradecer a mi asesor el Dr. Fernando Alvarado por su apoyo, paciencia y aporte en cada una de las etapas de trabajo de la presente tesis.

Así mismo al Mg. Nicanor Piter Saavedra Carrion por su asesoramiento permanente y finalmente agradecer al Prof. Carlos Montesinos por su apoyo moral para seguir adelante y lograr nuestro objetivo.

# Índice de contenidos

|      |  |    | Pág. |
|------|--|----|------|
| Ca   | rátula   |    | i    |
| De   | dicatoria  |    | ii   |
| Agı  | radecimiento   |    | iii  |
| ĺnd  | ice de contenidos                                    |    | iv   |
| Índ  | ice de tablas  |    | ٧    |
| ĺnd  | ice de figuras                                       |    | vi   |
| Re   | sumen  |    | vii  |
| Abs  | stract   |    | viii |
| l.   | INTRODUCCIÓN   |    | 1    |
| II.  | MARCO TEÓRICO  |    | 5    |
| III. | METODOLOGÍA  |    | 19   |
|      | 3.1. Tipo y diseño de investigación                  |    | 19   |
|      | 3.2. Variables y operacionalización                  |    | 20   |
|      | 3.3. Población y muestra                             | 22 |      |
|      | 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos |    | 22   |
|      | 3.5. Procedimientos                                  |    | 23   |
|      | 3.6. Método de análisis de datos                     |    | 24   |
|      | 3.7. Aspectos éticos                                 |    | 25   |
| IV.  | RESULTADOS   |    | 26   |
| ٧.   | DISCUSIÓN  |    | 37   |
| VI.  | CONCLUSIONES   |    | 44   |
| VII. | RECOMENDACIONES                                      |    | 45   |
| RE   | FERENCIAS  |    | 46   |
| AN   | EXOS   |    | 52   |

# Índice de tablas

|  | Pág |
|--|-----|
| Tabla 1. Validez de los instrumentos                                       | 23  |
| Tabla 2. Confiabilidad de los instrumentos                                 | 23  |
| Tabla 3. Baremo de las variables y dimensiones                             | 25  |
| Tabla 4. Niveles de la gestión educativa y sus dimensiones                 | 26  |
| Tabla 5. Niveles de la práctica pedagógica y sus dimensiones               | 27  |
| Tabla 6. Cruce entre la gestión educativa y la práctica pedagógica         | 28  |
| Tabla 7. Cruce entre la gestión educativa y el proceso de formación        | 29  |
| Tabla 8. Cruce entre la gestión educativa y el proceso curricular          | 30  |
| Tabla 9. Cruce entre la gestión educativa y el proceso didáctico           | 31  |
| Tabla 10. Correlación entre la gestión educativa y la práctica pedagógica  | 33  |
| Tabla 11. Correlación entre la gestión educativa y el proceso de formación | 34  |
| Tabla 12. Correlación entre la gestión educativa y el proceso curricular   | 35  |
| Tabla 13. Correlación entre la gestión educativa y el proceso didáctico    | 36  |

# Índice de figuras

|   | Pág |
|---|-----|
| Figura 1. Niveles de la gestión educativa y sus dimensiones           | 26  |
| Figura 2. Niveles de la práctica pedagógica y sus dimensiones         | 27  |
| Figura 3. Barras entre la gestión educativa y la práctica pedagógica  | 28  |
| Figura 4. Barras entre la gestión educativa y el proceso de formación | 29  |
| Figura 5. Barras entre la gestión educativa y el proceso curricular   | 30  |
| Figura 6. Barras entre la gestión educativa y el proceso didáctico    | 31  |

#### Resumen

El presente trabajo, tuvo como objetivo determinar la relación de la gestión educativa con la práctica pedagógica, desde la percepción del profesorado de una entidad educativa de Wanchaq en Cusco, cuyo proceso metodológico, fue de tipo aplicado y de alcance correlacional, con diseño no experimental, considerando a 20 docentes como muestra, a quienes mediante la aplicación de dos cuestionarios se llegó a recabar información, siendo ambos instrumentos validados y determinado su confiabilidad anticipadamente. Sobre los resultados, se llegó a constatar mediante la correlación de Spearman, que existe relación significativa, de dirección positiva y de alta intensidad, debido a que el valor correlacional fue de 0,799, con una significancia de 0,000, por ello se concluyó que a medida que exista una buena gestión educativa, entonces la práctica pedagógica será alta, o viceversa.

Palabras clave: Gestión educativa, práctica pedagógica, desarrollo profesional.

#### **Abstract**

The objective of this study was to determine the relationship between educational management and pedagogical practice, from the perception of the teachers of an educational entity of Wanchaq in Cusco, whose methodological process was applied and correlational in scope, with a non-experimental design, considering 20 teachers as a sample, to whom information was collected through the application of two questionnaires, both instruments being validated and their reliability determined in advance. Regarding the results, it was confirmed by means of Spearman's correlation, that there is a significant relationship, of positive direction and high intensity, because the correlational value was 0.799, with a significance of 0.000, therefore it was concluded that as long as there is a good educational management, then the pedagogical practice will be high, or vice versa.

**Keywords:** Educational management, pedagogical practice, professional development.

# I. INTRODUCCIÓN

La falta de condiciones apropiadas en las entidades educativas, llega a limitar la manera de aprender de los escolares, viéndose disminuido la calidad de las mismas, sobre todo al atender a un gran número de escolares o tener poco recurso disponible para el trabajo del docente (Vásquez, 2020). Y la vuelta a las clases presenciales, después de dos años, demanda que los docentes gestionen procesos de innovación, debido a que, de su interés y transformación de su práctica pedagógica, surgen propuestas relevantes que aportan al desarrollo integral de los estudiantes, articulando, recursos y herramientas que son de necesidad para su buen performance en los ambientes escolares (Parra y Rengifo, 2021).

En referencia a la perspectiva internacional, se evidencia que el sector educativo, en el presente siglo XXI, ha presentado cambios muy acelerados, donde constantemente se debe de adaptar a entornos laborales diferidos, a la tecnología de información y comunicación (TIC), a la demanda social, creatividad, entre otros, los cuales planean novedosos escenarios para todo miembro de la comunidad educativa, que no es ajena a tal transformación pedagógica, por ello, se necesita de una buena gestión que se articule y considere tal demanda, planteando construir vínculos entre sus miembros que participan para el fomento de la calidad educativa (Jiménez-Cruz, 2019). Cabe mencionar, que, en estos casos, la práctica pedagógica llega a ser un elemento integral, que evidencia la formación del profesorado y la transformación de la misma, en dirección a aportar hacia la calidad educativa, atendiendo la demanda y necesidad de aprendizaje de los escolares (Ripoll-Rivaldo, 2021).

Asimismo, el planteamiento de la gestión educativa, remite tomar en consideración un trabajo colaborativo, entre entes directos e indirectos, recayendo mayor responsabilidad en los directores, quienes conscientemente y con conocimiento de repercusión, alcance una acción decisiva, llegue a impactar sobre la comunidad educativa, por ello, el trabajo de administrar, es la tarea de manejar el esfuerzo y talento para la consecución de metas, en este caso, metas educativas (García et al., 2018), por tal motivo, es de necesidad, que el directivo, posea o haya desarrollado competencias idóneas que le permitan gestionar de manera eficiente y eficaz, para la consecución de objetivos. También, es preciso mencionar, que la

práctica pedagógica del docente, suele transformarse, debido a diversos factores, los cuales pueden incidir sobre el éxito o fracaso, debido a que el trabajo en los ambientes escolares, puede ser un componente fundamental para transformar y para desarrollar la educación en las entidades escolares, pero también un gran obstáculo si no es tomado en cuenta, apoyado y atendido de manera apropiada (Valbuena et al., 2018).

En cuanto a la perspectiva nacional, los docentes a diario se enfrentan a escenarios complejo, enmarcados en sus prácticas pedagógicas en los ambientes escolares, donde se exige que se consideren estrategias inclusivas, y una práctica que atienda a la gran variedad en el estilo y la velocidad de aprendizaje, también se exige que se inculquen aprendizajes contextualizados y relevantes que aporten a la necesidad y demanda del escolar, donde el perfil del profesorado, de hoy, necesita que se oriente hacia un proceso de reflexión, incluyendo la capacidad y herramientas necesarias para la elaboración de propuestas educativas que aseguren un mínimo ajuste de la oferta escolar y la necesidad local (Rodríguez y Hernández, 2018). Además, se ha evidenciado que las entidades educativas, en gran número carecen de una eficiente gestión, porque han mostrado procesos deficientes, a partir de la gestión del recurso humano, hasta el uso de instrumentos que conlleven a la generación de buenos procesos educativos y la obtención de excelentes resultados en el aprendizaje de la comunidad estudiantil (Sánchez y Delgado, 2020).

Por último, sobre la perspectiva, local, en una institución educativa de Wanchaq, en Cusco, la desmotivación de los docentes, falta de seguimiento correspondiente a la práctica pedagógica, desinterés por actualizar sus competencias docentes, mal manejo de la gestión, poco trabajo colaborativo, desinterés por abordar problemas que tengan como punto central, la innovación educativa, son algunos de los factores, que se ha podido percibir, que afectan a la gestión educativa y a la práctica pedagógica, por ende, el presente estudio, se ha proyectado instituir la relación entre las variables, con el propósito de dar a entender la necesidad que se tiene de promocionar a ambas variables y fortalecerlas, en consecución de la obtención de resultados idóneos, que aporten a la cosolidación y desarrollo de competencias y estrategias de intervención, con el fin de fomentar el cumplimiento de metas educativas propuestas con antelación a un inicio del año

escolar.

De lo mencionado, se ha llegado a plantear como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión educativa y la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución pública de Wanchaq. Cusco, 2022?, y como problemas específicos: (i) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso de formación en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022?; (ii) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso curricular en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022?; y (iii) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022?

En cuanto a la justificación, a partir de lo teórico, práctico se llegó a generar reflexión, como discusión en relación al conocimiento que ya existe, asimismo, con la aplicación de tal conocimiento, se pretende generar nuevo, llegando a contrastar según Fernández (2020), el resultado, aportando a la generación de epistemología, y al ser antecedente para futuros estudios; porque se ha dado soporte a la investigación a partir de la consideración del MINEDU (2021), el cual a aportado a la medición de la gestión educativa, también a partir del aporte de Malagón et al. (2019), para la práctica pedagógica, con el propósito de aportar información a la institución educativa, para beneficio de la toma de decisiones anticipada, para los docentes y estudiantes. Asimismo en lo metodológico, permitirá abordar los objetivos que se van a proponer, para de esa manera de forma correcta responder a los cuestionamientos que se han llegado a plantear, asimismo, se ha llegado a precisar los indicadores y las interrogantes de dos cuestionarios que ya han sido publicados, llegando a solicitar con anticipación el uso de los mismos para no incurrir en acciones incorrectas.

Efectivamente, se ha llegado a plantear como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión educativa y la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq, Cusco, 2022; y como objetivos específicos: (i) Determinar la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso de formación en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022; (ii) Determinar la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso curricular en docentes de

secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022; y (iii) Determinar la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

Por último, tentativamente se ha propuesto como hipótesis general: La gestión educativa se relaciona de manera significativa con la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022; y como hipótesis específicas: (i) La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso de formación en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022; (ii) La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso curricular en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022; y (iii) La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

# II. MARCO TEÓRICO

En términos de contexto, lo que se ha hecho a nivel internacional se ha visto lo realizado por Barba y Delgado (2021), quienes instauraron la relación de la gestión escolar con el liderazgo, en 217 entidades educativas fiscales de Quito, en Ecuador, cuyo proceso metódico fue de campo, de alcance descriptiva correlacional y de diseño no experimental, cuya muestra fue de 374 docentes a quienes se les aplicó dos cuestionarios para recoger la percepción de las variables, que anticipadamente se validaron y determinaron su confiabilidad. A partir de los resultados que se obtuvieron, se llegó a concluir, que la gestión escolar guarda relación significativa con el liderazgo, debido a que la significancia fue de 0,000, y el valor de correlación de 0,615, siendo tal relación positiva y de moderada intensidad, es decir, que el eficiente manejo de la gestión escolar, evidencia altos niveles de liderazgo de parte del directivo o viceversa. Cabe señalar que el estudio contribuye en el momento actual, porque da a entender que el trabajo del personal directivo, no es valorada individualmente o separado de toda dimensión de la gestión escolar, por ende, el instrumento a aplicar debe considerar la norma y estándar educativo de un contexto.

En cuanto a Prado (2019) en su estudio llegó a determinar el vínculo de la habilidad directiva y gestión educativa, cuyo proceder metodológico, consistió en realizar un trabajo de tipo aplicado, de alcance correlacional y de diseño no experimental, donde se consideró a 69 docentes como parte de la población y de forma intencional se seleccionó a 25 docentes para que formen parte de la muestra, a quienes se les llegó a aplicar dos cuestionarios para recabar información, que anticipadamente se sometieron a validez por especialistas y con apoyo del alfa de Cronbach, se determinó su confiabilidad. En referencia a los resultados, se constató que el 4,0 % de los docentes encuestados manifestó que la gestión educativa fue mala, 52,0 % media y el 44,0 % buena, asimismo, se corroboró que la información proviene de una distribución no normal, por ende, se apoyó el análisis inferencial en la prueba de Spearman, la cual evidenció obtener una significancia de 0,000, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, además, el valor de correlación fue de 0,843 siendo esta una relación significativa, positiva y de alta intensidad, por tal motivo, se concluyó que un desarrollo sobresaliente de las habilidades directivas

aporta a una buena gestión educativa o viceversa. Destacar que a partir de un buen desarrollo de competencias directivas se puede apreciar fortalecimiento de la gestión educativa y por ende de la pedagógica que aporta a buenas prácticas pedagógicas e innovación del profesorado en apoyo del personal directivo.

También se ha considerado lo realizado por Villavicencio (2020) quien estableció la relación de la gestión educativa y el proceso de enseñanza desde la participación de los docentes de una unidad educativa en Ecuador, proyectándose seguir un proceso metodológico, de tipo aplicado y de alcance correlacional, cuya población la integraron 20 docentes que también conformaron la muestra, la cual tuvo un carácter de censo. Asimismo, la técnica que se seleccionó fue la encuesta, y se llegaron a construir dos cuestionarios, que fueron aplicados para recabar información, siendo con antelación validada por juicio de especialistas y evidenciado su confiabilidad con apoyo del coeficiente de Cronbach. Respecto a los resultados, se pudo evidenciar que el 15,0 % de los docentes manifestó que la gestión educativa fue inadecuada, 45.0 % regular y solo el 40,0 % que fue buena, además, al someterlo a normalidad se constató que la información proviene de una distribución no normal, de tal manera se utilizó la prueba de Spearman, siendo la significancia de 0,001 y el valor de correlación de 0,432 interpretándose como una relación significativa, positiva y de moderada intensidad, es decir, que una gestión educativa buena aporta a la mejora de los procesos de enseñanza. Cabe mencionar, que una gestión educativa eficiente promueve el desarrollo competencial de los docentes y, además, apoya a la mejora del proceso educativo, que incide sobre el desarrollo profesional de los docentes.

Asimismo, Figueroa (2021) determinó la relación de la competencia digital y la práctica pedagógica en una unidad educativa de Guayaquil, en Ecuador, cuyo proceder metódico fue de tipo básica y de alcance correlacional, donde la población y muestra seleccionada intencionalmente la integraron 17 docentes, a quienes por medio de la aplicación de dos cuestionarios se pudo recoger información de las variables, asimismo, con anticipación tales cuestionarios fueron sometidos a la prueba de validez por especialistas y también se determinó su confiabilidad por medio del coeficiente de Cronbach. En relación a los resultados, se evidenció con soporte en la prueba de Spearman, que la significancia fue de 0,004 permitiendo que se refute a la hipótesis nula, en cuanto al valor de correlación fue de 0,856

interpretándose como una relación significativa, positiva y de alta intensidad, de tal forma, se concluyó que el desarrollo y empoderamiento avanzado de la competencia digital aporta a la mejora y desarrollo eficiente de la práctica pedagógica. De tal manera, el desarrollo de la competencia digital, permite al docente tener más confianza e innovar el proceso educativo con el apoyo de recursos y herramientas tecnológicas mejorando su práctica pedagógica.

Consumando el aporte internacional, se llegó a tomar en cuenta lo realizado por Poveda (2020) quien estableció la relación de la estrategia de acompañamiento y la práctica pedagógica en una unidad educativa de Guayaquil, considerando un proceso metódico de tipo aplicado, y de alcance correlacional con diseño no experimental, donde la población la integraron 30 docentes, que de forma intencional fueron considerados también para formar parte de la muestra. Además, la técnica a considerar fue la encuesta y la construcción de dos cuestionarios permitieron que se recoja información, previa validación de parte de especialistas y con soporte en el alfa de Cronbach, determinado la confiabilidad de los mismos. En cuanto a los resultados, se evidenció que el 100,0 % de los docentes calificó a la práctica pedagógica como buena, asimismo, apoyado en el coeficiente de Spearman, se constató que la significancia fue de 0,000 permitiendo que se rechace la hipótesis nula, además el valor de correlación fue de 0,670 llegando a interpretarse como una relación significativa, positiva y de moderada intensidad, por tal situación se concluyó que la buena selección de estrategias de acompañamiento aporta a una sobresaliente práctica pedagógica del profesorado.

En referencia a los antecedentes a nivel nacional, se ha llegado a considerar lo realizado por Yépez (2021) quien identificó parcialidades de la gestión educativa como del desempeño de los docentes, mediante la realización de acciones destinadas a la realización de sesiones de calidad para el logro de aprendizajes significativos en la provincia de Recuay, en Huaraz, acogiéndose a un proceso metódico de tipo básica, de alcance correlacional y de diseño no experimental, contando con 28 docentes que formaron parte de la muestra, a quienes se les aplicó dos cuestionarios para recabar información de las variables que fueron validadas y confiables. Asimismo, sobre los resultados, se constató que el p-valor fue de 0,000, con un coeficiente de 0,895, permitiendo afirmar que existe relación significativa, positiva y de alta intensidad entre las variables, por ello, se concluyó que la eficiente

gestión educativa aporta al alto desempeño docente. Cabe señalar que el estudio presenta, en referencia a que es necesario conocer lo teórico de la gestión educativa, paral luego tomar decisiones apropiadas en la dirección de una entidad educativa, dentro de sus funciones.

De igual manera,Riveros y Santos (2021) establecieron la relación de la gestión educativa con la calidad del servicio, en una entidad educativa del Callao, en Lima, cuyo proceso metódico, fue de tipo básica, de alcance correlacional y de diseño no experimental, cuya muestra la conformación 62 docentes, a quienes se les aplicó dos cuestionarios para recabar su percepción sobre las variables, siendo ambos instrumentos validados con anticipación y determinado la confiabilidad de los mismos. En alusión a los productos, se afirmó la existencia de relación significativa entre las variables, concluyendo que una óptima gestión y manejo de una entidad educativa, aporta a altos niveles de apreciación de la calidad del servicio educativo. Cabe mencionar, que el estudio aporta a la identificación de aspectos claves de la gestión educativa, donde se evidencia que poseen elementos descentralizados, simplificados, participativos y flexibles.

Asimismo, Vislao-Correa (2021) en su estudio, se determinó la relación la gestión educativa del directivo con la calidad educativa, en una entidad educativa de Villa Limatambo, en Lima, acogiéndose a un proceso metódico de tipo básica, de alcance correlacional y de diseño no experimental, cuya población fue conformada por 125 sujetos entre docentes, personal de servicio y comités de aulas, donde mediante el uso del muestreo probabilístico estratificado, se determinó que la muestra estuvo conformada por 95 sujetos, a quienes se les aplicó dos cuestionarios que fueron validados y confiables. Sobre los resultados, se constató que el p-valor fue de 0,000, y el coeficiente correlacional de Pearson fue de 0,965, permitiendo aseverar que la gestión educativa del directivo guarda relación significativa, positiva y de muy alta intensidad con la calidad educativa, es decir, que una óptima gestión directiva, aporta a una mejor valoración de la calidad educativa. Cabe señalar, que el estudio aporta, al evidenciar que el sector educación, tiene innumerables necesidades, y que la prioridad es la de promocionar la reforma educativa para transformar la motivación y estructura de la escuela, en beneficio del logro de resultados significativos para el estudiante y la sociedad.

De igual manera, Seje et al. (2021), determinaron la relación de la satisfacción con la práctica pedagógica desde la perspectiva de los docentes de una entidad educativa del Cono Norte, en Lima, a partir de un tipo de estudio, aplicado, con rango de correlación y diseño no experimental, se diseñaron 112 docentes, se aplicaron dos cuestionarios para recolectar información, que con antelación se llegaron a validar y determinar la confiabilidad de los mismos. Comparado con los resultados de la prueba de regresión logística, se constató que el coeficiente de Walt fue significativo, cuyo índice fue de 0,000 con límite de -1.81 y de 24,54 % en el nivel competente, permitiendo concluir que la satisfacción del docente es factor incidente en la práctica pedagógica, y que el 24,54 % de la variación de la práctica pedagógica es explicado por la satisfacción del docente. Cabe resaltar que el presente estudio, en lo referido a la adecuación a los nuevos contextos donde la educación se dio por diversa modalidad, apoyados de recursos tecnológicos, y que a pesar de haber problemas, con la habilidad del profesorado se pudo proporcionar una educación acorde a las circunstancias.

Y finalizando, la revisión de antecedentes, se ha llegado a considerar el trabajo de Quille et al. (2021), instauraron la relación de las TIC con la práctica pedagógica de entidades particulares del territorio peruano, cuyo tipo de trabajo fue aplicado, de alcance correlacional y de diseño no experimental, contando con 200 docentes que fueron parte de la población, por medios no probabilísticos, se consideró a 142 docentes como muestra, los cuales participaron de manera voluntaria, contestando dos cuestionarios que con antelación se validaron por especialistas y se determinaron como confiables. En relación a los resultados se aseveró que el p-valor fue de 0,000 y el coeficiente de correlación de 0,509, concluyendo que la relación fue significativa, positiva y de moderada intensidad, es decir, que el manejo de las TIC de manera eficiente aporta a una mejor práctica pedagógica. Cabe señalar que el estudio contribuye en el momento actual, porque evidencia que el uso de las TIC, incide sobre la consolidación de la práctica pedagógica del docente, aportando a su crecimiento y desarrollo profesional.

Para las bases teóricas, de la variable gestión educativa, se ha obtenido información relevante, donde la Teoría de la Complejidad, le ha de proporcionar soporte, porque postuló, que el trabajo del personal directivo en la actualidad es evidenciado al momento de percibir variados cambios y nuevas funcionalidades,

debido a que, el director, se ha visto que necesariamente deba responder casi de forma imprevista a las restricciones, que se han llegado a imponer a causa del aislamiento social y cierre de escuelas, generando que cambie la modalidad de prestar el servicio educacional, donde todo estudiante y docente, ha percibido la necesidad de encontrar otras formar de entablar una comunicación demandando un mayor trabajo para la escuela (Díaz et al., 2021).

De igual manera, la Teoría de la Complejidad, es una forma de análisis y de reflexión, sobre ciertas características del contexto, de la sociedad y del pensar, donde se ha evidenciado ciertos componentes que se han llegado a clasificar como un sistema de actos complejos, de tal manera, que se ha evidenciado que se llega a un estado de caos, porque se considera un término de gran importancia para la presente teoría (Salgado y Parra, 2021), es decir, que en las entidades educativas, se percibe una asociación de los desafíos preponderantes en el sector, debido a problemas en específico, y lo que postula los componentes de complejidad llegando a necesitar de una óptima gestión para llegar a las expectativas y hacer frente a los desafíos que se pueden suscitar.

Asimismo, la Teoría del Caos aporta al estudio de la gestión educativa, ya que se enfoca en el estudio de la acción al estar en un estado de inestabilidad que son percibidas en el ambiente de diversas entidades organizacionales, los cuales poseen un grado de dinámica Martínez et al., (2020), es decir, que la teoría estudia a las organizaciones que no llegan a asumir un acto lineal y de alta determinación. También, la Teoría del Caos, tiene como punto el aportar a la evidencia de una asociación del proceso informática, en relación a la percepción del clima institucional, donde llega a percibirlo complicado, que no es consistente o no se encuentra alineado.

En cuanto a lo afirmado por Martínez (2018), se ha llegado a entender, que la Teoría del Caos, se considera como una ciencia procedimental, porque de lo desconocido, se ha de interpretar desde una perspectiva general, la cual puede ser afectada con el pasar del tiempo, por ello, considerar al caos, es considerar procedimientos que son irreversibles, procesos enmarcados en el pasar del tiempo, por ende, el caos desde situaciones desordenadas llega a terminar en situaciones de orden. Además, es de necesidad aseverar, que el personal a cargo de las

decisiones, en algunos casos llega a errar, produciendo antecedentes que pueden considerarse para realizar una mejor proyección, llegando a resarcir el error.

Sobre el enfoque científico de la Administración, se puede mencionar que su impulsor fue Taylor, quien percibió que la administración sistémica, no llegó a mejorar la eficacia de lo producido, llegó a concluir que la decisión administrativa, no son procesos sistémicos y deben, por ende, llegar a diseñarse de manera científica (Ospina y Padilla, 2019). En tal sentido, el principal aporte mediante el estudio de tiempo y movimiento, se basa en el principio de especialización y división del trabajo, por ello se afirma que Taylor, mencionó que toda operación administrativa, debe ser racionalizada de forma que llegue a ejecutarse científicamente, es decir, que se enfatiza la operación interna donde el que administra se preocupa principalmente del cumplimiento del desarrollo y crecimiento de la demanda que se genera en la revolución industrial (Pantoja y Garza, 2019).

Y finalmente, a partir del enfoque educativo-pedagógico, centrado en el orden de la función organizacional, que influye y explica a la gestión educativa, percibida en los resultados de aprendizaje, aportan a la realización de una aproximación, de como todo integrante de una entidad educativa, llega a percibir el proceso de gestión, contenido, recurso, entre otros, permitiendo que se genere propuestas educativas, que sean tomadas en cuenta como modelo educacional inclusivo y que llegue a perfilarse para brindar respuestas a los estándares de calidad, acoplando planes educativos, como también ambientes que tengan como propósito brindar un equilibrio de lo técnico con el desarrollo socioemocional (Gorozabel et al., 2020).

En relación a las bases conceptuales de la gestión educativa, Beltrán (2016), lo definió como el tramite realizado para resolver asuntos o proyectos educacionales, proceso por medio del cual se llega a dirigir, conducir, orientar y administrar una entidad educativa, orientada al fortalecimiento de propuestas educativas institucionales. Además, mencionar que se ha llegado a identificar cuatro procesos: (1) Pedagógico y curricular, facultando el análisis de la finalidad, el objeto y meta de la entidad educativa relacionada con la sociedad, (2) Administrativa y financiera, la cual influye en el proceso organizacional, planificado, integral, directivo y de control de todo recursos material o humano propio de la

entidad educativa, (3) Organizativa y operacional, basado en la propuesta de metas que se relacionen con la política y flujo laboral, y (4) Comunitaria, derivada del aporte de la entidad a la comunidad, atendiendo a la familia y estudiante.

Para Villagómez et al. (2019) la gestión educativa, apuesta por un trabajo armónico, orientado al esfuerzo de manera conjunta de todos quienes integran el colegiado, con la finalidad de impulsar la actuación de interés crítico y analítico, procurando llegar a comprender el ambiente, con la finalidad de brindar una solución a problemas, apoyados con las planificaciones curriculares y la formación continua del profesorado. Asimismo, se han identificado cinco dimensiones: (1) Gestión de la infraestructura, referida a la gestión del recursos, herramienta y material tecnológico y la gestión de espacios escolares, (2) Gestión de aplicaciones, referida a la adquisición de recursos de planificación, que permiten integrar operaciones en la entidad educativa, (3) Gestión de procesos, referida al paso que se debe seguir para determinar el requerimiento de un producto de servicio, el cual debe poseer claridad y eficiencia, (4) Gestión de la información, el cual considera la base de dato, que llega a garantizar la seguridad y disponibilidad, y (5) Gestión del recurso humano, referente a la garantía del personal que cumpla con un perfil que demanda la vacante.

Y, de acuerdo con Serrano et al. (2019), la gestión educativa es un conglomerado de acciones que están conformadas por conocimientos organizacionales, cuyo propósito es alcanzar un objetivo en un tiempo previamente establecido, donde la labor trascendental es la de organizar y direccionar el ideal específico que se pretende llegar obtener. Manifestar que se han identificado cuatro perspectivas: (1) Política, la cual se refiere a la participación como derecho relacionado con la expresión y toma de decisión de cada proceder que incida sobre el escolar, (2) Pedagógica, aborda la participación como un proceder educacional, que faculta el ejercicio de ciudadanía de los escolares, (3) Social, centrada en un marco de acción de las personas considerando a los escolares como actores sociales, y (4) Cultural, el cual destaca el significado de la construcción de los escolares en relación a su participación desde su ambiente.

Sobre las dimensiones, se ha optado por la perspectiva del MINEDU (2021) quien explica a la gestión educativa como un conjunto de procesos de índole administrativo, y de estrategia propia del líder, que facultan direccionar la gestión,

hacia el logro del desarrollo y empoderamiento integral, de competencia en los estudiantes, llegando a aportar a la obtención del acceso a una educación, hasta la culminación de toda la etapa escolar. Asimismo, se llegó a identificar cuatro dimensiones, que se han pasado a describir:

Dimensión 1: Gestión estratégica, la cual se refiere a la promoción de una proyección clara y conjunta del propósito y objetivo educativo de una entidad educativa, donde se propone metas y propósitos en función a la mejora de la propuesta educacional. Cabe mencionar que su finalidad, es la de lograr una perspectiva integral de los recursos, las oportunidades, y necesidades de la comunicad educativa, donde para evidenciar el progreso, se debe considerar otras dimensiones, siendo su criterio principal aportar, al desenvolvimiento y empoderamiento de competencias a los estudiantes (MINEDU, 2021).

Dimensión 2: Gestión administrativa, definida como el procedimiento de apoyo que permite asegurar la condición operativa de las instituciones educativas, llegando a permitir que la actividad pedagógica, estratégica y comunitaria, se llegue a realizar de manera fluida y con alto grado de efectividad. Además, llegar a gestionar, faculta lograr la operatividad cotidiana y segura de la entidad educativa, por ende, sin gestión administrativa, no se llegaría a abordar ni lograr alcanzar los objetivos que se han llegado a proponer en un plazo medio o largo, en apoyo a la calidad educativa y a la respuesta en referencia a la demanda y necesidad escolar (MINEDU, 2021).

Dimensión 3: Gestión pedagógica, referida al proceso de enseñanza y aprendizaje propiamente dicho, el cual es núcleo de la actividad educativa de toda entidad, es decir, que es un conjunto de actividades, y recursos, que se centran en contribuir hacia el logro de los aprendizajes, y a la actividad que da soporte y acompaña todo el proceder pedagógico en los ambientes escolares, el cual guía para llegar a desarrollar competencias integrales y acompañar a cada miembro de las familias, en relación al currículo educativo, por ello, se busca garantizar la atención eficaz a los estudiantes en relación a su interés, característica y necesidad educativa (MINEDU, 2021).

Y, dimensión 4: Gestión comunitaria, la cual hace referencia a la promoción de una propuesta escolar incidente sobre la convivencia en armonía, sustentada en el enfoque del currículo nacional, también se basa en el rechazo a la violencia y

actos de discriminación, al aprovechamiento de toda oportunidad, e instauración de forma pertinente de una educación sexual integral, asociada con organizaciones aliadas de forma estratégica, como al apoyo socioafectivo y cognitivo, a la propuesta de promover e involucrar a los padres de familia, al fortalecimiento de particularidades de protección y la reducción de riesgos, desde una acción formativa, promocional y preventiva (MINEDU, 2021).

Por otro lado, las bases teóricas en relación a la práctica pedagógica, se encuentra sustentada por la Teoría de la Actividad, constituyendo a un marco metódico para llegar a estudiar la interacción educativa dentro y fuera de los ambientes escolares, en relación con el marco conceptual del proceso de enseñar y las particularidades epistemológicas de la buena práctica del profesorado (Da Vincenzi et al., 2020). Por ello, la práctica pedagógica, es considerada como un sistema de actividades, acción del docente de manera intencionada, que promociona la participación de los escolares y el profesorado, en torno a un objetivo en común que llega a motivarlos y dirigirlos, considerando la utilización de herramientas, de índole físico, y socio cultural, que incide sobre el logro de resultados que se pretende alcanzar y se esperan obtener.

Asimismo, la Teoría de la actividad, se compone de actuaciones interrelacionadas entre los escolares, profesores y autoridades de la entidad educativa, los cuales se encuentran inmersos en ambientes de política y sociedad, que se encuentran organizados y apoyados por la utilización de herramientas, donde todos los miembros se llegan a comprometer, promulgar y trabajar por un propósito que los motive y direccione a la actividad que lleguen a realizar, y que de la misma manera transforma su actuar, por ende, la actividad que llega a generarse en los ambientes escolares, muestra un grado de dinamismo al intercambiar con propia identidad, donde su abordaje amerita tomar una postura sobre el enfoque capaz de captar lo complejo, brindando una explicación y significado a personajes en culturados por valores y herramientas de su propia cultura, (Sannino y Engestrom, 2018).

Asimismo, la Teoría del Constructivismo Social, aporta al sustento de la práctica pedagógica, porque es derivado de una asociación de índole social que se llega a potenciar haciendo el uso de diversos medios de comunicación, porque aporta al normal desarrollo del proceso de aprender, dado por el uso de medios,

facultando que toda persona que es participe de tal interacción pueda aprender de manera colaborativa (Muhammad, 2021).

Además, tales teorías proporcionan mayor importancia al espacio donde se llega a edificar y desarrollar el aprendizaje, apoyados en intercambios continuos entre los estudiantes y los docentes, donde tal interacción es de gran relevancia para tomar conciencia, del rol que llegan a desempeñar cada protagonista en un ambiente determinado, por ello, cuando se llegan a tomar decisiones de manera consiente la real posibilidad, y el desafío que este llega a ser, se han de obtener resultados positivos y complacientes (Abderrahin y Gutiérres, 2021). Por ello, la teoría del Constructivismo, aporta a la práctica pedagógica del docente, porque éste llega a estar en constante actualización de su profesionalidad y de su personalidad, desarrollada por su propia experiencia durante sus años de trabajo dentro de los ambientes escolares.

En referencia a la Teoría del Constructivismo Social, es preciso dar a entender que básicamente se basa en la relación e interacción de dos o más sujetos con el ambiente o contexto que los rodea, es decir, que es el ambiente donde se dan las interacciones, el cual hace énfasis en la interacción social, llegando a incidir en la asociación con el contexto en general (Erciyes, 2020). Por ende, el aprendizaje no llega a posibilitarse, sino se llega a asociar con la forma íntima del ambiente en donde se desarrolla la persona, la cual se asocia con la aseveración que desarrollar el conocimiento es una construcción social e individual, que se inicia desde la relación con su contexto (Asañedo, 2022). Por último, es de necesidad mencionar, que todo el conocimiento, llega a construirse desde la asociación con diversas particularidades que son consideradas en un ambiente donde la persona se llega a desenvolver, además, la Teoría del Constructivismo Social, aporta a la práctica pedagógica, porque hace énfasis en el aspecto colaborativo, y el sentir del contexto, asumiendo una manera de aprender, que precisa aspectos relacionados a la falencias posibles en la labor docente dentro de los ambientes escolares.

En cuanto a las bases conceptuales, la práctica pedagógica, desde la perspectiva de Ademar y Rúa (2018), se ha definido como la actuación de enseñar caracterizada como un rasgo personal del desarrollo profesional del profesorado, que permite la promoción de procesos reflexivos en los estudiantes, para llegar a concientizar en relación a su desarrollo de competencias. Asimismo, se ha

identificado tres dimensiones: (1) Didáctica, referido a la provisión y acción, que trae consigo el profesorado durante su práctica en aula, es decir que hace referencia al rol del profesorado, llegando a orientar, dirigir, facilitar y guiar la interacción con los escolares, (2) Teórica, referida al porque el profesorado llega a planificar sus clases y en qué fundamentos se ha basado para desarrollar tales actuaciones al hacer su trabajo y cual fue el supuesto y convicción del actuar durante sus clases, y (3) Ética, basado en la investigación, de a qué se refiere para el profesorado la mejor forma de enseñar y cuál es la meta de la propia actuación relacionada con tal compromiso al cumplir su labor de la mejor manera.

Asimismo, Mayor (2019), se refirió a la práctica pedagógica como un procedimiento de promoción de la meditación de los estudiantes en relación a su aprendizaje, para concientizarlos e impulsar su desarrollo dentro de los ambientes escolares, con alto grado de respeto entre los integrantes de una comunidad educativa. Cabe mencionar, que se ha llegado a delimitar acorde a cuatro factores de la práctica: (1) Trabajo de campo, referido al análisis del ambiente, enfocado en los estudiantes, involucrándolo con su ambiente del contexto en donde se desenvuelven, (2) Servicio comunitario, referido a la influencia de algunos factores del propio ambiente, proponiendo unas decisiones de forma intencional en relación a la promoción y desarrollo de valores, (3) Iniciativa solidaria, referida al actuar muy puntual que llegan a implementarse, al desconectarse con el contenido del currículo, ya que no se llega a planear de forma intencionado, no llegando a garantizar una implicancia real con el servicio educacional, y (4) Práctica de aprendizaje y servicio, basado en la planificación de forma intencionada de la temática formativa y el trabajo que configura el aporte del contexto para mejorar.

Y de acuerdo con Rivera et al. (2019), la práctica pedagógica es un conjunto de actuaciones que realiza el docente, con motivo de proporcionar estrategias y conocimientos, que aporten al desarrollo competencial de los estudiantes, la cual se construye desde su propio conocimiento pedagógico, apoyado con la utilización de estrategias, recursos y herramientas de diversas índoles propias de la pedagogía. Cabe mencionar que se han identificado tres dimensiones: (1) Inatención, el cual refleja la habilidad del profesorado para el reconocimiento de la dificultad y de allí movilizar y cambiar el foco de atención frente al estímulo externo de parte de los escolares, (2) Hiperactividad, referida al registro de la forma como

el docente logra el reconocer el comportamiento que se caracteriza por el trabajo excesivo y fuera de lo normal de parte de los escolares, y (3) Impulsividad, el cual faculta la identificación de la capacidad del profesorado al reconocer su predisposición y reaccionar de manera inesperada, rápida y desmedida ante situaciones externas que pueden ser amenazantes.

Y en relación que tiene en cuenta las dimensiones de la práctica pedagógica, se ha llegado a considerar la perspectiva de Malagón et al. (2019), quienes la definieron como la acción de aporte hacia el desarrollo competencial de los estudiantes, brindando orientación mediante la acción pedagógica, llegando a responder de forma constante y permanente al proceso de formación, no limitado a solo meras orientaciones dentro de los ambientes escolares o solo trasmisión de información, sino se llega a considerar el fortalecimiento de elementos tanto intelectuales y cognitivos. Donde se ha identificado tres dimensiones:

Dimensión 1: Proceso de formación, reconocido como la actividad del profesorado, en los ambientes escolares, donde se percibe su contribución y orientación con la práctica, la cual debe ser pertinente y relacionada con el proceso educativa, no debiéndose limitar a una mera orientación, o solo al ofrecimiento de información básica hacia los estudiantes, sino debe fomentarse como un desarrollo intelectual y cognitivo, el cual apunte a la construcción de nuevos aprendizajes aportando al avance social, implicando un reiterado procesos reflexivo sobre su práctica, consolidando su conocer didáctico (Malagón et al., 2019).

Dimensión 2: Proceso curricular, definido como el constructo de contenido y tema, basado en el componente que favorece del desarrollo competencial del estudiante, construido como eje central del proceso educativo, porque influye sobre un gran número de factores, como el normativo, conjunto de oportunidad para el desarrollo del aprendizaje y reflexión en conjunto con los escolares, facultando La reconfiguración del proceder pedagógico, evidenciado en conceptos de una perspectiva educativa diversa (Malagón et al., 2019).

Y, dimensión 3: Proceso didáctico, referido a la actuación dentro de las aulas, sobre el proceso, metodología y didáctica, que se llega a desarrollar con el propósito de establecer ejercicios de comunicación, transitivos y de desarrollar el conocimiento análisis y reflexión del trabajo que se realiza, el cual gira en relación a tres factores, los cuales brindan aportes a la propuesta metódico, donde su

propósito es efectivizar el proceder educativa, influenciándose y mediándose por el estilo de aprender, desarrollo de la metodología, preparación de la clase, estrategias para realizar la evaluación, asociación entre docente, educando y la comunicación (Malagón et al., 2019).

# III. METODOLOGÍA

# 3.1. Tipo y diseño de investigación

El proceso metodológico, seleccionado fue de tipo de estudio aplicado, porque se ha llegado a considerar hacerse de un marco teórico consistente con el conocimiento ya existente, que luego fue utilizado para generar conocimiento actual, con la sola aplicación del mismo, con el propósito de aportar soluciones a la problemática descrita en beneficio del ámbito seleccionado. De acuerdo con Marotti y Wood (2019), el presente tipo de investigación, se proyecto a producir conocimiento, que surgio de una situación práctica, recurriendo al conocimiento que ya existe, para generar mayor conocimiento y de esa manera proporcionar una solución a los problemas identificados.

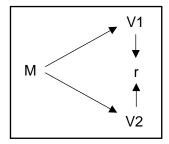
Además, el enfoque fue cuantitativo, en el sentido de que se tuvieron en cuenta las instrucciones para el procedimiento secuencial, de medición numérica y de posterior análisis mediante pruebas estadísticas, con el fin de corroborar los supuestos contrastados con la realidad empírica. Al respecto, Sánchez (2019), dio a entender que el presente enfoque, consideró un proceso de recojo numérico y de análisis de tales datos apoyado en pruebas estadísticas, con el objetivo de proporcionar una respuesta con objetividad a las problemáticas propuestas, llegando a probar las hipótesis establecidas.

En cuanto al método, fue el hipotético deductivo, porque en el presente estudio, se han propuesto hipótesis tentativamente, con el propósito de dar respuestas a las problemáticas planteadas, luego mediante el contraste con los datos recabados, se dedujo la validez de los mismos, apoyados por pruebas estadísticas deductivas, brindando una respuesta objetiva. Referente a lo descrito, Siponen y Klaavuniemi (2020), mencionaron que el método hipotético deductivo, inicia planteando hipótesis, al considerar leyes generales, las cuales, por pruebas deductivas estadísticas, se llegó a analizar su veracidad, con el fin de dar una respuesta objetiva a los problemas de investigación propuestos.

De la misma manera, se seleccionó la profundidad, siendo esta de nivel correlacional, porque se ha proyectado establecer el vínculo entre las variables, sin exigencia de verficar la causalidad de los mismos, con apoyo de análisis estadístico. Por consiguiente, según Buelvas y Rodríguez (2021), el nivel

correlacional tiene como finalidad buscar y establecer el vínculo entre diferentes variables, sin incluir las causalidades de las ocurrencias que suceden en tal vínculo, con apoyo de herramientas de incidencia estadística.

Y, el diseño fue el no experimental, transversal, porque cuando se recogió la información, se realizó, sin la necesidad de manipular, o ejercer alguna manipulación de las variables, solo se midió al fenómeno a estudiar en su estado natural, además, se recogió los datos en un solo momento. En referencia, Valderrama (2018), mencionó que el diseño no experimental, considera en su acción, solo brindar los instrumentos a las unidades de análisis y recabar la información necesaria sin manipular o ejercer control sobre la percepción de los fenómenos que son de interés del quien investiga.



Donde: M = Docentes que conforman la muestra, V1 = Gestión educativa, V2 = Práctica pedagógica, y r = Correlación entre V1 y V2.

#### 3.2. Variable y operacionalización

Variable 1: Gestión educativa

**Definición conceptual:** Es un conjunto de procesos de índole administrativo, y de estrategia propia del líder, que facultan direccionar la gestión, hacia el logro del desarrollo y empoderamiento integral, de competencia en los estudiantes, llegando a aportar a la obtención del acceso a una educación, hasta la culminación de toda la etapa escolar (MINEDU, 2021).

**Definición operacional:** La gestión educativa será medida a través de la cuantificación de las cuatro dimensiones: Gestión estratégica, gestión pedagógica, gestión administrativa y gestión comunicativa, donde dependiendo de los puntajes que se obtengan se van a clasificar de acuerdo a tres niveles o rangos: Baja, media y mala (Anexo 2).

**Indicadores:** De la dimensión gestión estrategia, sus indicadores son: Orientación clara y conjunta, formulación de objetivos y metas y desarrollo integral de los escolares, de la dimensión gestión pedagógica, sus indicadores son:

Actividad y recursos, formación integral y acompañamiento, y atención constante a

los escolares, de la dimensión gestión administrativa, sus indicadores son:

Condiciones de operatividad, actividad pedagógica y comunitaria y objetivos a

mediano y largo plazo, y finalmente de la dimensión gestión comunitaria, sus

indicadores son: Gestión de la convivencia escolar y acompañamiento

socioafectivo.

Escala de medición: Likert ordinal

Variable 2: Práctica pedagógica

Definición conceptual: Es la acción de aporte hacia el desarrollo

competencial de los estudiantes, brindando orientación mediante la acción

pedagógica, llegando a responder de forma constante y permanente al proceso de

formación, no limitado a solo meras orientaciones dentro de los ambientes

escolares o solo trasmisión de información, sino se llega a considerar el

fortalecimiento de elementos tanto intelectuales y cognitivos (Malagón et al., 2019).

**Definición operacional:** La práctica pedagógica será medida a través de la

cuantificación de las cuatro dimensiones: Proceso de formación, proceso curricular

y proceso didáctico, donde dependiendo de los puntajes que se obtengan se van a

clasificar de acuerdo a niveles o rangos: Malo, regular y bueno (Anexo 3).

**Indicadores:** De la dimensión proceso de formación, sus indicadores son:

Actividades del docente, proceso formativo constante y continuo, acción

pedagógica de los docentes, actitud reflexiva de los docentes, de la dimensión

proceso curricular, sus indicadores son: Métodos y estrategias pedagógicas, Apoyo

al desarrollo integral del estudiante y utilización de herramientas TIC, y finalmente

de la dimensión proceso didáctico, sus indicadores son: Estilo de aprendizaje,

desarrollo metódico, selecciona instrumentos adecuados y desarrollo comunicativo.

Escala de medición: Likert ordinal

21

## 3.3. Población y muestra

Sobre la población, se consideró a los docentes que laboran en una institución educativa de Wanchaq en Cusco, que llegan a sumar un total de 20. Aportando a la conceptualización, Hernández y Mendoza (2018), aseveraron que, a un grupo de sujetos, que poseen características similares, y que comparten un mismo entorno, y están claramente definido, se le conoce como población.

Sobre la muestra, se consideró que posea un carácter de censo (20 docentes). En relación a lo descrito, para Cabezas et al. (2018), la muestra denominada censal, es aquella que, debida a ciertas cuestiones propuestas por el investigador, llegan tomar en cuenta a todas las unidades de análisis de la población, por criterios, como de fácil acceso, entre otros.

#### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Con el objetivo de recoger los datos de ambas variables, se seleccionó la técnica de la encuesta, porque tiene un proceso fácil de seguir, que aportó al cumplimiento de los objetivos de estudio, de manera eficiente y con gran objetividad. Asimismo, Carhuancho et al. (2019), manifestaron que la encuesta, tiene como acción, recabar información, con la propuesta de interrogantes, aplicadas a un número de personas, para saber sobre sus preferencias, costumbres o percepciones de cuestiones que son de interés del investigador.

En referencia al instrumento, se consideró hacer uso del cuestionario, para las dos variables, cuya construcción se dio a partir del análisis de los indicadores, que se han escogido de la definición de las dimensiones, de cada variable, también se consideró porque su proceso de aplicación es muy sencillo, y permite con la sola propuesta de interrogantes recabar gran información. En tal sentido, Cisneros-Caicedo et al. (2022), dieron a entender que el cuestionario, es un instrumento edificado por interrogantes de forma ordenada, estructurada y específica, facultando medir, con el aporte de valor al fenómeno que se ha considerado en el trabajo investigado.

Además, sobre la validez, se llegó a solicitar por medio de una carta de presentación, que se llegó a evaluar de acuerdo a los criterios de claridad, pertinencia y relevancia, a los instrumentos de recojo de datos, por ello, tres de los expertos dieron su opinión, y llegaron a la conclusión que el instrumento mide para lo cual fue construido. Al respecto, Ahmad et al. (2021), mencionaron que la validez

aparentemente se puede entender como un reflejo de la medida en que el instrumento modelo lo que pretende medir, el cual juega un rol relevante en la construcción y prueba del cuestionario, mediante la valoración de expertos.

Tabla 1
Validez de los instrumentos

| Apellidos y Nombres                | DNI      | V1        | V2        |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------|
| Dra. Araoz Tarco Lisbeth           | 24004813 | Aplicable | Aplicable |
| Mg. Nuñez Ore Eleana Amparo        | 29420923 | Aplicable | Aplicable |
| Mg. Saavedra Carrion Nicanor Piter | 46874319 | Aplicable | Aplicable |

Por último, en relación a la confiabilidad, ambos instrumentos, se llegaron a aplicar a una prueba piloto de 10 docentes, con el propósito de recabar información y darle trato estadístico, apoyado con la prueba de alfa de Cronbach, y de esa manera evidenciar la consistencia interna de los instrumentos. Cabe mencionar, que para Ahmad et al. (2021), la confiabilidad da a entender que el instrumento evidencia su consistencia de constructo que se da al medir y otorgar un similar puntaje si es usado a lo largo del tiempo o en múltiples administraciones.

 Tabla 2

 Confiabilidad de los instrumentos

| Variable            | Cantidad de<br>ítems | Cantidad de elementos | Coeficiente de<br>Alfa de Cronbach |
|---------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------------|
| Gestión educativa   | 31                   | 10                    | 0,829                              |
| Práctica pedagógica | 24                   | 10                    | 0,925                              |

#### 3.5. Procedimientos

Para recoger los datos, y no tener ningún inconveniente, se ha visto necesario que, en primer lugar, se redacte una carta de presentación y solicitar a la institución educativa de Wanchaq, en Cusco, el consetimiento respectivo para la aplicación de los cuestionarios, aspecto formal, que aporta a la investigación, debido a que no se tuvo problemas ni conflictos de interés más adelante, porque se estuvo avalando el estudio y apoyando al permitir ingresar a las instalaciones.

Ya con la respuesta positiva, se ha proyectado, acordar un día para poder hablar con el personal directivo, sobre la presente investigación, para dar a conocer aspectos relevantes y claves, como los beneficios y los principios de la ética investigativa internacional a abordar, asimismo, manifestar que toda información que se obtenga, fue usada con fines de beneficencia, debido a que se pretende aportar con una posible solución a la problemática detectada, también se conservó el anonimato de los docentes quienes participaron en el estudio.

Ya conversado todos lo que va a acontecer, se proyecto ser partícipe de una reunión con los docentes, para de igual manera explicarles aspectos del trabajo y también solicitar su consentimiento para poder aplicarles los instrumentos, asimismo, se ha de establecido una fecha para comenzar a recopilar datos, el cual fue de manera virtual o presencial, debido a que solo se trata de una institución y, además, es una muestra pequeña y por ende controlable.

#### 3.6. Método de análisis de datos

Antes de darle trato estadístico a la información que se recogió, se proyectó que tal información, debe ser almacenada en una base de datos, en el software Microsoft Excel, porque es de necesidad que tal información además de almacenarse, se organice de manera correcta, y se llegue a verificar si existe sesgo de información, errores al llenar o que las respuestas no están acordes con la escala Likert que se ha propuesto para su medición.

Concluido tal etapa, se ha visto conveniente, dar inicio al análisis descriptivo, donde se va a copiar y traspasar, todos los puntajes sumatoria, solo de las variables y dimensiones al programa estadístico SPSS, para de esa manera transformar tales puntajes de acuerdo al baremo construido, para hacer presente que la información descriptivo, se les proporcionaron tablas ocasionales, como de gráficos de barras, los cuales llegaron a interpretarse para que el lector e investigador a un futuro lo pueda entender de una manera más rápida y sencilla.

Y sobre el análisis inferencial, se sometió antes de realizar la prueba de hipótesis, para todos los datos desde la suma de las puntuaciones y dimensiones de las variables, hasta la prueba de normalidad, en vista que es relevante, conocer tal evidencia, para decidir que estadístico utilizar, por ello, se interpretó los resultados de la prueba de Shapiro-Wilk, debido que la muestra es de 20, inferior a 50. Cabe resaltar, que, al interpretar tal información, se llegó a concluir que los datos tienen distribución no normal, entonces se utilizó la prueba de Spearman.

**Tabla 3**Baremo de las variables y dimensiones

| Variable 1                 | Malo  | Regular | Bueno   |
|----------------------------|-------|---------|---------|
| Gestión educativa          | 31-72 | 73-114  | 115-155 |
| D1: Gestión estratégica    | 10-23 | 24-37   | 38-50   |
| D2: Gestión pedagógica     | 8-18  | 19-29   | 30-40   |
| D3: Gestión administrativa | 8-18  | 19-29   | 30-40   |
| D4: Gestión comunitaria    | 5-11  | 12-18   | 19-25   |
| Variable 2                 | Bajo  | Medio   | Alto    |
| Práctica pedagógica        | 24-55 | 56-87   | 88-120  |
| D1: Proceso de formación   | 10-23 | 24-37   | 38-50   |
| D2: Proceso curricular     | 7-16  | 17-26   | 27-35   |
| D3: Proceso didáctico      | 7-16  | 17-26   | 27-35   |

# 3.7. Aspectos éticos

Para el actuar del presente trabajo, se ha considerado respetar la normativa de redacción APA, como también la normativa de la Universidad César Vallejo en referencia a lo normado en la guía de productos investigativos, el respeto a la autoría en todo momento, referenciando de manera apropiada y brindándole reconocimiento a toda la información, que ha aportado a la construcción del presente trabajo a los investigadores, sin la necesidad de incurrir en plagio.

De igual modo, se ha visto conveniente que se considere los principios éticos internacionales, como el (i) Principio de beneficencia, porque los resultados permitirán aportar beneficios a la entidad educativa donde se realizó la investigación, (ii) Principio de no maleficencia, porque los datos recabados no se utilizaron para dañar, sino para solucionar un problema, (iii) Principio de autonomía, porque toda información, no será manipulada, y (iv) Principio de justicia, porque toda percepción de los docentes aportó al estudio, se evito discriminar.

#### IV. RESULTADOS

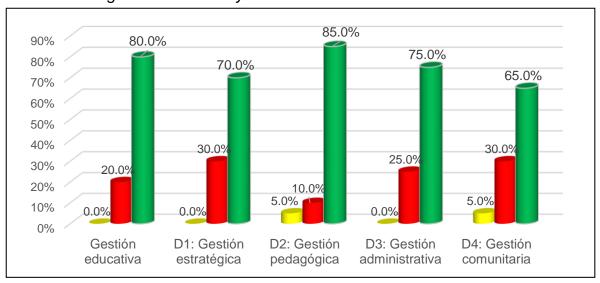
## Resultados descriptivos.

**Tabla 4** *Niveles de la gestión educativa y sus dimensiones* 

|                            |      |     | Nive    | eles |       |      | - Total |       |  |  |
|----------------------------|------|-----|---------|------|-------|------|---------|-------|--|--|
| Variable y dimensiones     | Malo |     | Regular |      | Bueno |      | i Ulai  |       |  |  |
|                            | F    | %   | f       | %    | f     | %    | F       | %     |  |  |
| Gestión educativa          | 0    | 0.0 | 4       | 20.0 | 16    | 80.0 | 20      | 100,0 |  |  |
| D1: Gestión estratégica    | 0    | 0.0 | 6       | 30.0 | 14    | 70.0 | 20      | 100,0 |  |  |
| D2: Gestión pedagógica     | 1    | 5.0 | 2       | 10.0 | 17    | 85.0 | 20      | 100,0 |  |  |
| D3: Gestión administrativa | 0    | 0.0 | 5       | 25.0 | 15    | 75.0 | 20      | 100,0 |  |  |
| D4: Gestión comunitaria    | 1    | 5.0 | 6       | 30.0 | 13    | 65.0 | 20      | 100,0 |  |  |

Figura 1

Niveles de la gestión educativa y sus dimensiones

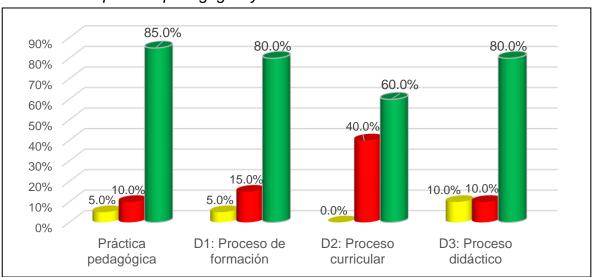


A partir de los resultados que se han dado a conocer en la tabla 4 y figura 1, se puede asentir que del 100,0 % (20) de los docentes participantes, el 20,0 % (4) mencionó que la gestión educativa fue regular, y el 80,0 % (16) bueno, además, sobre la gestión estratégica, el 30,0 % (6) lo ubicó en nivel regular y el 70,0 % bueno, asimismo, sobre la gestión pedagógica, el 5,0 % (1) lo percibió en nivel malo, 10,0 % (2) en nivel regular y el 85,0 % (17) bueno; en cuanto a la gestión administrativa, el 25,0 % (5) lo ubicó en nivel regular y el 75,0 % (15) bueno, por último, sobre la gestión comunitaria, el 5,0 % (1) de los docentes lo calificó como malo, 30,0 % (6) regular y el 65,0 % (13) bueno.

**Tabla 5** *Niveles de la práctica pedagógica y sus dimensiones* 

|                          | Niveles |      |       |      |      | Total |         |       |
|--------------------------|---------|------|-------|------|------|-------|---------|-------|
| Variable y dimensiones   | Bajo    |      | Medio |      | Alto |       | - Total |       |
|                          | F       | %    | f     | %    | f    | %     | F       | %     |
| Práctica pedagógica      | 1       | 5.0  | 2     | 10.0 | 17   | 85.0  | 20      | 100,0 |
| D1: Proceso de formación | 1       | 5.0  | 3     | 15.0 | 16   | 80.0  | 20      | 100,0 |
| D2: Proceso curricular   | 0       | 0.0  | 8     | 40.0 | 12   | 60.0  | 20      | 100,0 |
| D3: Proceso didáctico    | 2       | 10.0 | 2     | 10.0 | 16   | 80.0  | 20      | 100,0 |

**Figura 2** *Niveles de la práctica pedagógica y sus dimensiones* 



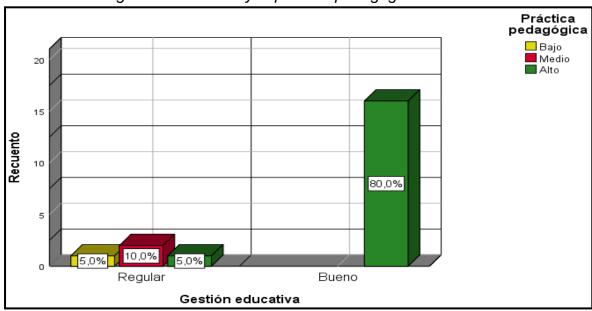
En relación a los resultados, evidenciados en la tabla 5 y la figura 2, se puede concluir que del 100,0 % del profesorado participante en el trabajo, el 5,0 % (1) dio a entender que la práctica pedagógica se ubicó en nivel bajo, el 10,0 % (2) medio y el 85,0 % (17) alto, de igual manejo, valoraron a la dimensión proceso de formación, concluyendo que el 5,0 % (1) de los docentes lo ubicó en nivel bajo, 15,0 % (3) en nivel medio y el 80,0 % (16) alto; en cuento a la dimensión proceso curricular, el 40,0 % (8) lo posicionó en nivel de desarrollo medio y el 60,0 % (12) alto, finalmente, sobre la dimensión proceso didáctico, el 10,0 % (2), lo calificó en nivel bajo, asimismo, el 10,0 % (2) también lo calificó en medio y el 80,0 % (16) lo valoró en nivel alto.

**Tabla 6**Cruce entre la gestión educativa y la práctica pedagógica

|           |         |             | Prác | gica  | Total |        |
|-----------|---------|-------------|------|-------|-------|--------|
|           |         |             | Bajo | Medio | Alto  | Tolal  |
|           | Malo    | Recuento    | 0    | 0     | 0     | 0      |
|           | IVIAIU  | % del total | 0,0% | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%   |
| Gestión   | Dogular | Recuento    | 1    | 2     | 1     | 4      |
| educativa | Regular | % del total | 5,0% | 10,0% | 5,0%  | 20,0%  |
|           | Duana   | Recuento    | 0    | 0     | 16    | 16     |
|           | Bueno   | % del total | 0,0% | 0,0%  | 80,0% | 80,0%  |
| Total     |         | Recuento    | 1    | 2     | 17    | 20     |
|           |         | % del total | 5,0% | 10,0% | 85,0% | 100,0% |

Figura 3

Barras entre la gestión educativa y la práctica pedagógica



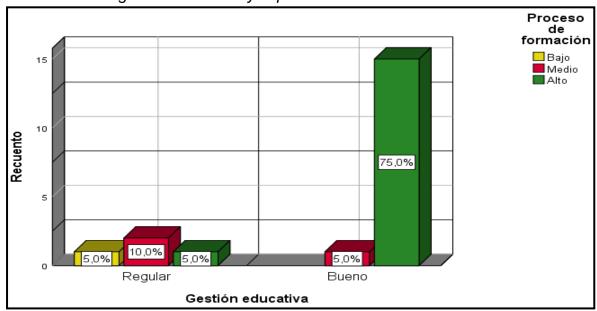
En referencia a los resultados del cruce entre la gestión educativa con la práctica pedagógica dados a conocer en la tabla 6 y figura 3, se puede deducir, que el 20,0 % (4) de los docentes, declaró que la gestión educativa fue regular, donde el 5,0 % (4) manifestó que la práctica pedagógica fue baja, 10,0 % (2) media y el 5,0 % (1) alta, y el 80,0 % (16) de los docentes mencionó, que la gestión educativa fue buena, donde el mismo, 80,0 % (16) calificó a la práctica pedagógica en nivel alta. Cabe mencionar, que la gestión desde sus dimensiones, estratégica, pedagógica, administrativa y comunitaria, aporta a la práctica pedagógica, en referencia al proceso de formación, curricular y didáctico.

**Tabla 7**Cruce entre la gestión educativa y el proceso de formación

|           |         | _           | Proc            | ción  | Total |        |
|-----------|---------|-------------|-----------------|-------|-------|--------|
|           |         | _           | Bajo Medio Alto |       | TOlai |        |
|           | Molo    | Recuento    | 0               | 0     | 0     | 0      |
|           | Malo    | % del total | 0,0%            | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%   |
| Gestión   | Regular | Recuento    | 1               | 2     | 1     | 4      |
| educativa |         | % del total | 5,0%            | 10,0% | 5,0%  | 20,0%  |
|           | Bueno   | Recuento    | 0               | 1     | 15    | 16     |
|           |         | % del total | 0,0%            | 5,0%  | 75,0% | 80,0%  |
| Total     |         | Recuento    | 1               | 3     | 16    | 20     |
|           |         | % del total | 5,0%            | 15,0% | 80,0% | 100,0% |

Figura 4

Barras entre la gestión educativa y el proceso de formación



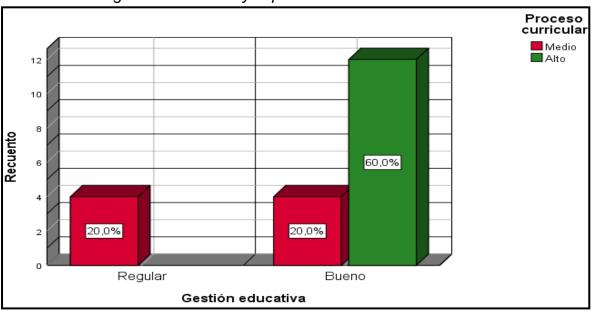
Sobre los resultados, del cruce entre la gestión educativa con el proceso de formación, dados a conocer en la tabla 7 y figura 4, se puede enunciar, que el 20,0 % (4) de los docentes, calificó a la gestión educativa en nivel regular, donde el 5,0 % (1), mencionó que el proceso de formación fue bajo, el 10,0 % (2) medio y el 5,0 % (1) alto, por último, el 80,0 % (16) de los docentes ubicó a la gestión educativa en nivel bueno, donde el 5,0 % (1) manifestó que el proceso de formación fue medio y el 75,0 % (15) bueno. Finalmente, mencionar, que la gestión educativa en nivel alto, aporta a la evidencia de altos procesos de formación, referente a la actividad, proceso, acción y actitud del profesorado.

**Tabla 8**Cruce entre la gestión educativa y el proceso curricular

|           |         |             | Pro             | lar   | Total |        |
|-----------|---------|-------------|-----------------|-------|-------|--------|
|           |         | _           | Bajo Medio Alto |       | Alto  | Total  |
|           | Malo    | Recuento    | 0               | 0     | 0     | 0      |
|           | IVIAIO  | % del total | 0,0%            | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%   |
| Gestión   | Regular | Recuento    | 0               | 4     | 0     | 4      |
| educativa |         | % del total | 0,0%            | 20,0% | 0,0%  | 20,0%  |
|           | Bueno   | Recuento    | 0               | 4     | 12    | 16     |
|           |         | % del total | 0,0%            | 20,0% | 60,0% | 80,0%  |
| Total     |         | Recuento    | 0               | 8     | 12    | 20     |
|           |         | % del total | 0,0%            | 40,0% | 60,0% | 100,0% |

Figura 5

Barras entre la gestión educativa y el proceso curricular

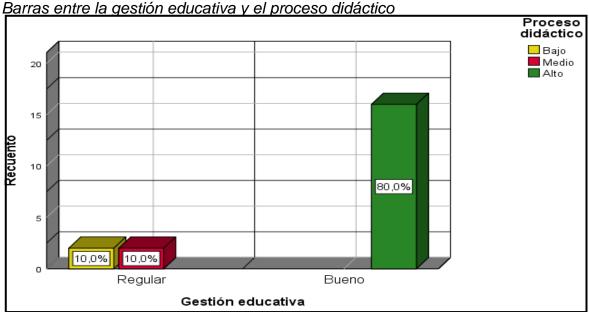


En referencia a los resultados del cruce entre la gestión educativa con el proceso curricular, evidenciados en la tabla 8 y figura 5, se puede deducir, que el 20,0 % (4) de los docentes, declaró que la gestión educativa fue regular, donde el mismo 20,0 % (4) calificó a la dimensión proceso curricular en nivel medio, y finalmente 80,0 % (16) de los docentes mencionó, que la gestión educativa fue buena, donde el 20,0 % (4) calificó al proceso curricular en nivel medio y el 60,0 % (12) alto. Cabe mencionar, que la gestión educativa en nivel alto, aporta a la evidencia de alto desarrollo del proceso curricular, en relación al método y estrategia, apoyo al desarrollo estudiantil y al uso de las TIC.

**Tabla 9**Cruce entre la gestión educativa y el proceso didáctico

|           |         |             | Pro             | СО    | Total |        |
|-----------|---------|-------------|-----------------|-------|-------|--------|
|           |         |             | Bajo Medio Alto |       | Alto  | TOlai  |
|           | Molo    | Recuento    | 0               | 0     | 0     | 0      |
|           | Malo    | % del total | 0,0%            | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%   |
| Gestión   | Regular | Recuento    | 2               | 2     | 0     | 4      |
| educativa |         | % del total | 10,0%           | 10,0% | 0,0%  | 20,0%  |
|           | Bueno   | Recuento    | 0               | 0     | 16    | 16     |
|           |         | % del total | 0,0%            | 0,0%  | 80,0% | 80,0%  |
| Total     |         | Recuento    | 2               | 2     | 16    | 20     |
|           |         | % del total | 10,0%           | 10,0% | 80,0% | 100,0% |

Figura 6



Por último, sobre los resultados, del cruce entre la gestión educativa con el proceso didáctico, dados a conocer en la tabla 9 y figura 6, se puede manifestar, que el 20,0 % (4) de los docentes, calificó a la gestión educativa en nivel regular, donde el 10,0 % (2), mencionó que el proceso didáctico fue bajo y medio, finalmente, el 80,0 % (16) de los docentes ubicó a la gestión educativa en nivel bueno, donde el mismo 80,0 % (16) calificó que el proceso didáctico fue alto. Finalmente, mencionar, que la gestión educativa en nivel alto, aporta a la evidencia del desarrollo del proceso didáctico, en referencia al estilo de aprendizaje, desarrollo metódico, selección de instrumentos apropiados y al desarrollo comunicativo.

### Prueba de Rho de Spearman

El análisis correlacional según Apaza et al. (2022) estima la magnitud y evidencia la tendencia de correlación entre fenómenos, de tal manera, el Rho de Spearman, corrige de manera implícita el efecto de un gran número de rangos, debido que existen valores similares y empatados dentro de cada fenómeno. Además, se considera al Rho de Spearman, como una medición no paramétrica de la relación entre rangos, el cual mide la intensidad y la dirección de la relación entre dos fenómenos previamente clasificados.

$$r_R=1-rac{6\Sigma_i {d_i}^2}{n(n^2\!-\!1)}$$

### Consideraciones para la prueba de hipótesis:

De acuerdo con Espinoza (2018) para llegar a la comprobación de un supuesto, da a entender que se debe someter a contraste con la percepción de la realidad encontrada, es decir, que la persona quien investiga debe de someter a contraste aquel enunciado que ha redactado y considerado como hipótesis, de tal manera, debe de establecer, alguna forma o proceso de contraste y evidenciar si concuerda o no con la información recolectada, de tal manera, solo puede suscitarse dos posibles eventos, si es que puede evidenciarse apoyada por la información y por ende corroborada (Ha) o si no corresponde con la información afirmando en ese caso que se desconfirma o refuta (Ho).

### Regla de decisión estadística:

Al respecto, el valor P, permite seleccionar un grado de significancia de 0,05, y evidenciar la región crítica, es decir, el rechazo o no de la hipótesis nula, por ello, el valor P, apoya a la toma de decisión natural, debido que toda prueba entrega el valor de significancia apropiadamente. Por ello se concluye que el valor P, es el grado de significancia que conduce a rechazar a la hipótesis nula:

Donde, si  $\alpha \le 0.05$ , se va a rechazar a la hipótesis nula (Ho). Si  $\alpha > 0.05$ , no se va a rechazar a la hipótesis nula (Ho), donde  $\alpha$  es la significancia. Resaltar, que la significancia posee un nivel del 95,0 % de confianza con valor del 5,0 % de error.

### Resultados inferenciales.

### Prueba de hipótesis general:

**Ho:** La gestión educativa no se relaciona de manera significativa con la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

**Ha:** La gestión educativa se relaciona de manera significativa con la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

 Tabla 10

 Correlación entre la gestión educativa y la práctica pedagógica

| Rho                    | Rho de Spearman            |        | Práctica pedagógica |
|------------------------|----------------------------|--------|---------------------|
|                        | Coeficiente de correlación | 1,000  | ,799**              |
| Gestión<br>educativa   | Sig. (bilateral)           |        | ,000                |
|                        | N                          | 20     | 20                  |
|                        | Coeficiente de correlación | ,799** | 1,000               |
| Práctica<br>pedagógica | Sig. (bilateral)           | ,000   |                     |
| 1 3.3                  | N                          | 20     | 20                  |

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir de los resultados de la tabla 10, se da a conocer la correlación de la gestión educativa con la práctica pedagógica, el cual presenta una correlación con dirección positiva, es decir, que a medida que exista una buena gestión educativa, también se evidencia una alta práctica pedagógica y también en viceversa, es decir, que la existencia de mala gestión educativa, también existe una baja práctica pedagógica, y de acuerdo a los resultados, apoyados en la prueba de Spearman, se puede afirmar, que la gestión educativa llega a relacionarse en un 0,799\*\* con la práctica pedagógica, por ello, se ha llegado a determinar la relación significativa, directa y de intensidad alta, debido a que la significancia fue de 0,000, inferior a 0,05, permitiendo rechazar la hipótesis nula.

### Prueba de hipótesis específica 1:

**Ho:** La gestión educativa no se relaciona de manera significativa con el proceso de formación en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

**Ha:** La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso de formación en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

**Tabla 11**Correlación entre la gestión educativa y el proceso de formación

| Rho                  | Rho de Spearman            |        | Proceso de formación |
|----------------------|----------------------------|--------|----------------------|
|                      | Coeficiente de correlación | 1,000  | ,827**               |
| Gestión<br>educativa | Sig. (bilateral)           |        | ,000                 |
|                      | N                          | 20     | 20                   |
|                      | Coeficiente de correlación | ,827** | 1,000                |
| Proceso de formación | Sig. (bilateral)           | ,000   |                      |
|                      | N                          | 20     | 20                   |

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir de los resultados de la tabla 11, se da a conocer la correlación de la gestión educativa con la dimensión proceso de formación, el cual presenta una correlación con dirección positiva, es decir, que a medida que exista una buena gestión educativa, también se evidencia un alto proceso de formación y también en viceversa, es decir, que la existencia de mala gestión educativa, evidencia un bajo proceso de formación, y de acuerdo a los resultados, apoyados en la prueba de Spearman, se puede afirmar, que la gestión educativa llega a relacionarse en un 0,827\*\* con el proceso de formación, por ello, se ha llegado a determinar la relación significativa, directa y de intensidad alta, debido a que la significancia fue de 0,000, inferior a 0,05, permitiendo rechazar la hipótesis nula.

### Prueba de hipótesis específica 2:

**Ho:** La gestión educativa no se relaciona de manera significativa con el proceso curricular en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

**Ha:** La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso curricular en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

**Tabla 12**Correlación entre la gestión educativa y el proceso curricular

| Rho                   | Rho de Spearman            |        | Proceso curricular |
|-----------------------|----------------------------|--------|--------------------|
|                       | Coeficiente de correlación | 1,000  | ,679**             |
| Gestión<br>educativa  | Sig. (bilateral)           |        | ,001               |
|                       | N                          | 20     | 20                 |
|                       | Coeficiente de correlación | ,679** | 1,000              |
| Proceso<br>curricular | Sig. (bilateral)           | ,001   |                    |
|                       | N                          | 20     | 20                 |

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir de los resultados de la tabla 12, se da a conocer la correlación de la gestión educativa con la dimensión proceso curricular, el cual presenta una correlación con dirección positiva, es decir, que a medida que exista una buena gestión educativa, también se evidencia un alto proceso curricular y también en viceversa, es decir, que la existencia de mala gestión educativa, evidencia un bajo proceso curricular, y de acuerdo a los resultados, apoyados en la prueba de Spearman, se puede afirmar, que la gestión educativa llega a relacionarse en un 0,679\*\* con el proceso de formación, por ello, se ha llegado a determinar la relación significativa, directa y de intensidad moderada, debido a que la significancia fue de 0,001, inferior a 0,05, permitiendo rechazar la hipótesis nula.

### Prueba de hipótesis específica 3:

**Ho:** La gestión educativa no se relaciona de manera significativa con el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

**Ha:** La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.

 Tabla 13

 Correlación entre la gestión educativa y el proceso didáctico

| Rho                  | Rho de Spearman            |        | Proceso didáctico |
|----------------------|----------------------------|--------|-------------------|
|                      | Coeficiente de correlación | 1,000  | ,719**            |
| Gestión<br>educativa | Sig. (bilateral)           |        | ,000              |
|                      | N                          | 20     | 20                |
|                      | Coeficiente de correlación | ,719** | 1,000             |
| Proceso<br>didáctico | Sig. (bilateral)           | ,000   |                   |
|                      | N                          | 20     | 20                |

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir de los resultados de la tabla 13, se da a conocer la correlación de la gestión educativa con la dimensión proceso didáctico, el cual presenta una correlación con dirección positiva, es decir, que a medida que exista una buena gestión educativa, también se evidencia un alto proceso didáctico y también en viceversa, es decir, que la existencia de mala gestión educativa, evidencia un bajo proceso didáctico, y de acuerdo a los resultados, apoyados en la prueba de Spearman, se puede afirmar, que la gestión educativa llega a relacionarse en un 0,719\*\* con el proceso de formación, por ello, se ha llegado a determinar la relación significativa, directa y de intensidad alta, debido a que la significancia fue de 0,000, inferior a 0,05, permitiendo rechazar la hipótesis nula.

### V. DISCUSIÓN

Después de haber revisado el analisis correspondiente de la confiabilidad de los instrumentos y la rigurosidad de los resultados obtenidos a partir de la determinación de la relación de la gestión educativa con la práctica pedagógica planteado como objetivo general, se pudo concluir que apoyado estadísticamente por la prueba de Spearman, se llegó a evidenciar que la significancia fue de 0,000, lo cual permitió que se rechace la hipótesis nula, de igual forma, se constató que el valor de la correlación fue de 0,799, siendo esta una relación positiva y de moderada intensidad, de tal manera se aseveró que el buen manejo de la gestión educativa, desde su desarrollo estratégico, pedagógico, administrativo y comunitario permite percibir un alto desarrollo de la práctica pedagógica abordando aspectos formativos, curriculares y didácticos. En tal sentido, tales resultados se apoyan en el cruce descriptivos de los mismos, donde el 80,0 % de los docentes, calificó a la gestión educativa como buena y a la práctica pedagógica alta. Tales resultados poseen similitud con los resultados de Prado (2019) quien determinó el vínculo de la habilidad directiva con la gestión educativa, donde la significancia de la prueba de Spearman fue de 0,000, y la correlación de 0,843, siendo la presente relación positiva y de alta intensidad, de tal manera, ese concluyó que el desarrollo de competencias directivas permite apreciar un fortalecimiento de la gestión educativa y de tal manera también de la gestión pedagógica la cual incide en las buenas prácticas pedagógicas e impulsa a la innovación del profesorado en apoyo del personal directivo. Asimismo, Figueroa (2021) posee resultados similares a los del presente, donde permitió evidenciar la relación de la competencia digital y la práctica pedagógica, debido que la significancia fue de 0,004 y la correlación de 0,856, siento esta positiva y de alta intensidad, de tal manera, se confirmó que el desarrollo de la competencia digital, permite al docente tener más confianza e innovar el proceso educativo con apoyo de recursos y herramientas tecnológicas mejorando su práctica pedagógica. Cabe manifestar, que la perspectiva de los docentes corresponde a la puesta de Teoría de la complejidad, porque según Díaz et al. (2021) proporciona soporte a la gestión educativa, ya que la labor de los directivos actualmente, se evidencia al poner a prueba diversos cambios y nuevas funciones, porque el directivo, debe de responder necesariamente a casi toda forma

imprevista de restricción, que se impone debido al aislamiento social y la paulatina vuelta a clases, lo cual genera un cambio de modalidad de prestación de servicio educativo, donde todo escolar y profesor, ha evidenciado que es necesario que se encuentre otra manera de generar procesos comunicativos, que demandan un mayor trabajo para las entidades educativas. De igual manera, se ha llegado a confirmar que la Teoría de la Actividad, constituye un marco metodológico, para que se llegue a estudiar la relación educativa dentro y fuera de las entidades escolares.

por tal sentido Da Vicenzi et al. (2020), aportó a la evidencia que la práctica pedagógica, se percibe como sistema de actividad, de la actuación del profesorado de forma intencionada, que aporta a la promoción de la participación de los miembros de la comunidad educativo, en relación a los propósitos que con antelación se llegaron a plantear, para motivar y dirigir, haciendo uso de herramientas físicas y socioculturales, los cuales se asocian con el nivel de logro de resultados que se quieren alcanzar y que se espera obtener.

En cuanto a los resultados que se obtuvieron desde la determinación de la relación de la gestión educativa con el proceso de formación propuesto como objetivo específico 1, llegó a evidenciar que, con el soporte estadístico de la prueba de correlación de Spearman, llegó a afirmar que la significancia fue de 0,000, lo cual permitió que se rechace la hipótesis nula, de igual forma, se constató que el aporte de la correlación fue de 0,827, siendo esta una relación positiva y de alta intensidad, de tal manera se aseveró que el buen manejo de la gestión educativa, desde su desarrollo estratégico, pedagógico, administrativo y comunitario permite percibir un alto desarrollo de la dimensión proceso de formación desde el desarrollo de las actividades del docente, proceso formativo constante y continuo, acción pedagógica de los docentes y de la actitud reflexiva de los docentes.. En tal sentido, tales resultados se apoyan en el cruce descriptivos de los mismos, donde el 75,0 % de los docentes, calificó a la gestión educativa como buena y a la dimensión proceso de formación como alto. Tales hallazgos poseen similitud con los de Yépez (2021), derivado de su estudio de alcance correlacional, cuyo propósito se basó en relacionar a la gestión educativa con el desempeño docente, donde estadísticamente se evidenció que la significancia fue de 0,000, con un índice de correlación de 0,895, por tal motivo, se pudo asentir, que tal relación fue

significativa, positiva y de alta intensidad, es decir, que la eficiente gestión educativa, aporta a la evidencia de altos niveles de desempeño docente o viceversa, por tal motivo, surge la necesidad de conocer como se sustenta teóricamente a la gestión educativa, para que se pueda tomar una decisión apropiada desde la dirección de una escuela, y respetando la función de cada uno de sus miembros, por tal motivo, la dirección necesita de una persona que posea liderazgo, para de esa forma implementar una mejor forma de proponer programas, talleres, y estrategias, democratizando la participación de ellos que están bajo su mando, y también aportando significativamente a su desarrollo profesional motivo por el cual, debe abordar aspectos pedagógicos. De igual manera los resultados que generó el trabajo proyectada a determinar la relación de la gestión educativa con la calidad educativa de Vislao-Correa (2021), guarda similitud con los resultados del presente estudio, debido a que estadísticamente se constató que la significancia fue de 0,000, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, asimismo, el valor de correlación fue de 0,965, permitiendo que se afirme, que la relación fue significativa, positiva y de muy alta intensidad, de tal manera, se llegó a concluir que la optimización de la gestión directiva, conlleva a valorar de la mejor forma a la calidad educativa y viceversa, de tal manera, también se puede manifestar, que al evidenciar que el sector educativo, tiene un gran número de necesidades, se debe de proporcionar la prioridad de promocionar la reforma educativa, para de esa manera poder transformar la motivación y la estructura de la entidad educativa, beneficiando a la propia entidad educativa y a los integrantes de la comunidad, asegurando que se logre resultados de mayor significatividad para los escolares y el entorno en donde se lleguen a desenvolver. Derivado de tal situación, Salgado y Parra (2021), aportan manifestado que, en las instituciones educativas, se llega a percibir una relación de los desafíos preponderantes en el sector, porque existen problemas específicos, los cuales llegan a incidir desde componentes de complejidad llegando a evidenciar la necesidad de una eficiente gestión, con motivo de llegar a cumplir con las expectativas demandadas por la sociedad y hacerles frente a los desafíos que puedan llegar a suscitarse. En cuanto al proceso de formación, se reconoce su importancia, debido a que incide sobre la transformación de diversos aspectos de la sociedad que es relevante para las personas, y de los proyectos de cada uno de ellos, donde los diversos procesos pedagógicos, llegan a convertirse en la búsqueda constante del ser y deber. En tal sentido, Malagón et al. (2019), reconoce al proceso de formación, como la actividad del docente, donde se manifiesta la contribución y orientación a través de su práctica pertinente y la cual se vincula con el proceso educativo, propiamente dicho, no limitándose solo a una orientación u ofrecimiento de información básica hacia los escolares, sino debe fomentarse como desarrollo intelectual y cognitivo apuntando a construir un aprendizaje de mayor significancia.

Referente a los resultados que se obtuvieron desde la determinación de la relación de la gestión educativa con el proceso curricular propuesto como objetivo específico 2, llegó a evidenciar que, con apoyo estadístico de la prueba de correlación de Spearman, llegó a afirmar que la significancia fue de 0,000, lo cual permitió que se rechace la hipótesis nula, de igual forma, se constató que el valor de la correlación fue de 0,679, siendo esta una relación positiva y de moderada intensidad, de tal manera se aseveró que el buen manejo de la gestión educativa, desde su desarrollo estratégico, pedagógico, administrativo y comunitario permite percibir un alto desarrollo de la dimensión proceso curricular desde el desarrollo del método y estratégica pedagógica, apoyo al desarrollo integral del estudiantado y de la utilización de herramientas tecnológicas de la actual era digital incidente en el ámbito escolar. En tal sentido, tales resultados se apoyan en el cruce descriptivos de los mismos, donde el 60,0 % de los docentes, calificó a la gestión educativa como buena y a la dimensión proceso curricular alto. Estos hallazgos guardan coherencia con los de Quille et al. (2021), en su trabajo de investigación, cuyo propósito consistió en establecer la asociación de la utilización de las TIC con la práctica pedagógica, de alcance correlacional, donde a partir de los resultados estadísticos, se llegó a constatar que la significancia fue de 0,000, permitiendo rechazar la hipótesis nula, además el índice de correlación fuer de 0,509, siendo esta una relación significativa, positiva y de moderada intensidad, donde se finalizó, mencionando que el manejo y desarrollo sobresaliente de las TIC, aporta una mejora en la práctica pedagógica o viceversa, por tal motivo, se constató que la evidencia de la utilización de las TIC, llega a consolidar prácticas pedagógicas con mayor innovación, lo cual genera crecimiento y desarrollo profesional del profesorado, facultando también cambios que determinan el quehacer constante en los ambientes escolares y el proceso educativo de los mismos.

Asimismo, se constató que los resultados de Seje et al. (2021) apoyan y poseen similitud con los del presente estudio, debido a que la satisfacción incide sobre la práctica pedagógica, con un 0,245, de coeficiente Pseudo R<sup>2</sup>, con una significancia de 0,000, permitiendo rechazar la hipótesis nula, y concluir que una perspectiva satisfactoria del docente explica los niveles de la práctica pedagógica, por tales motivos, la adecuación de nuevos contextos donde la actividad educativa se dan por diversas modalidades, apoyados de recursos tecnológicos que faculten la promoción de capacidad y autonomía en los escolares, donde a pesar de percibir ciertos problemas, como la misma habilidad del docente, pueden brindar una educación acorde a las circunstancias. Desde tal punto, se resalta la importancia de enriquecer la planeación curricular, y reajustar sus procesos contando con herramientas TIC, que permitan diversificar, adecuar y proporcionar material y actividades educativas de alta innovación y de interés de los escolares.Cabe manifestar, que según Martínez et al. (2020), la Teoría del Caos, tiene afinidad con la situación actual de la entidad educativa, considerada en el estudio investigativo, porque tiene como punto aportar a la evidencia de una elación con el proceso informático, referente a la percepción del clima, donde llega a percibirlo como complicado, no consistente o no alineado, provocando que quien se encuentre a cargo de la entidad, proponga nuevas formar de abordar tales estados de inestabilidad percibidas en tal ambiente los cuales poseen un grado alto de dinámica. Asimismo, mencionar que el proceso curricular, debe construirse, considerando el contenido y temática, que favorece el desarrollo de la competencia de los escolares, construido como eje central del proceso educativo, debido a que incide según Malagón et al. (2019) sobre un gran número de factores, como el de normatividad, conjunto de oportunidad para desarrollar el aprendizaje y reflexión conjunta con los estudiantes, reconfigurando el proceso educacional.

Por último, sobre los resultados que se obtuvieron desde la determinación de la relación de la gestión educativa con el proceso didáctico propuesto como objetivo específico 3, llegó a evidenciar que, con apoyo estadístico de la prueba de correlación de Spearman, llegó a afirmar que la significancia fue de 0,000, lo cual permitió que se rechace la hipótesis nula, de igual forma, se constató que el valor de la correlación fue de 0,719, siendo esta una relación positiva y de alta intensidad, de tal manera se aseveró que el buen manejo de la gestión educativa, desde su

desarrollo estratégico, pedagógico, administrativo y comunitario permite percibir un alto desarrollo de la dimensión proceso didáctico desde el abordaje del estilo de aprendizaje estudiantil, desarrollo metódico, selección de instrumentos adecuado y desarrollo comunicativo. En tal sentido, tales resultados se apoyan en el cruce descriptivos de los mismos, donde el 80,0 % de los docentes, calificó a la gestión educativa como buena y a la dimensión proceso didáctico alto. Tal situación se asemeja con el aporte de Riveros y Santos (2021), en su trabajo de alcance correlacional, el cual tuvo como objetivo determinar la relación de la gestión educativa con la calidad del servicio, llegando a concluir, que una eficiente gestión educativa y manejo de la escuela, aporta a la evidencia de niveles altos de calidad del servicio, aportando a la identificación de aspectos claves de la gestión educativa, donde se llega a percibir elementos descentralizados, los cuales son simplificados, participativos y flexibles., siendo la calidad de servicio, no solo diferencial, sino un componente de gran relevancia, en tal sentido, la mala experiencia en manejo de entidades educativas afecta de manera negativa a los procesos de promoción escolar, además de perjudicar el acercamiento a la comunidad, de tal manera que la apuesta de garantiza produce satisfacción en la comunidad educativa que es efecto de una buena gestión educativa, preocupada por la demanda y necesidad del contexto donde se encuentra. De igual manera, Gamboa et al. (2018), aporta al abordaje de la presente discusión, debido a que planea que la elección de un modelo competencial fomenta una eficiente práctica pedagógica, donde e docente, se llega inicialmente a ubicar en nivel explorador en toda dimensión TIC, aportando al proceder didáctico, debido a que propone que el docente se someta a observación y juicio sobre el desarrollo y ciertas competencia que aporten a una mayor coherencia con lo que hace y dice sobre su práctica pedagógica. Además, es de necesidad mencionar, que es relevante el proceso didáctico, porque faculta que se produzcan innovaciones educativas, es decir, que se persigue la innovación del profesorado y la mejora del aprendizaje de los escolares. A partir del enfoque administrativo, la decisión administrativa, no es un proceso sistémico y debe de diseñarse de forma científica (Ospina y Padilla, 2019), es decir, que por medio del estudio del tiempo y movimiento, se basa el principio de especialización y división de la labor, de manera que se ejecute científicamente, enfatizando la operación interna donde quien administra se llega a preocupar que

principalmente se cumpla el desarrollo y crecimiento que genera en este caso la demanda educativa. De igual manera, Malagón et al. (2019) propone que, para alimentar el proceso didáctico, primero se auto reflexione sobre la actuación dentro de los ambientes escolares, como su proceso, método y didáctica, que llegan a desarrollarse con la finalidad de entablar ejercicios comunicativos, transitivos y de análisis de la actividad realizada.

### VI. CONCLUSIONES

**Primero:** En asociación al propósito general, se ha llegado a concluir que existe relación entre la gestión educativa con la práctica pedagógica, a partir de la percepción de los docentes de una entidad educativa de Wanchaq, en Cusco, debido a que, en términos estadísticos, la significancia fue inferior a 0,05, permitiendo rechazar la hipótesis nula, es decir, que una buena gestión educativa, evidencia una alta práctica pedagógica o viceversa.

**Segundo:**Concerniente al objetivo específico 1, se llegó a afirmar que existe relación entre la gestión educativa con el proceso de formación, a partir de la percepción de los docentes de una entidad educativa de Wanchaq, en Cusco, lo cual estuvo apoyado estadísticamente por el valor de significancia, el cual fue inferior a 0,05, llegando a rechazar la hipótesis nula y concluir, que una buena gestión educativa evidencia un alto desarrollo del proceso de formación o viceversa.

**Tercero:** En relación al objetivo específico 2, se ha llegado a demostrar que existe relación entre la gestión educativa con el proceso curricular a partir de la percepción de los docentes de una entidad educativa de Wanchaq, en Cusco, debido a que estadísticamente, se ha evidenciado que la implicancia fue inferior a 0,05, rechazando la hipótesis nula, es decir, que una buena gestión educativa, evidencia un desarrollo alto del proceso curricular o viceversa.

**Cuarto:**En cuanto al objetivo específico 3, se llegó a afirmar que existe relación entre la gestión educativa con el proceso didáctico a partir de la percepción de los docentes de una entidad educativa de Wanchaq, en Cusco, porque estadísticamente, se evidenció que la significancia fue inferior a 0,05, permitiendo rechazar la hipótesis nula, y concluir que una buena gestión educativa, aporta a un desarrollo alto del proceso didáctico o viceversa.

### VII. RECOMENDACIONES

**Primero:**Al directivo, instaurar talleres presenciales y virtuales que influyan sobre una óptima gestión escolar, y que consideren los aspectos, estratégicos, pedagógicos, administrativos y comunitarios, con la finalidad de empoderar de información y de conocimiento a toda la plana docente, incidiendo en la mejora de la propuesta de gestión a partir de la consideración de la perspectiva de los docentes.

**Segundo:** Al directivo, implementar reuniones colegiadas de manera periódico, con el propósito de tocar puntos referidos a la gestión educativa, y de las propias condiciones que se deben de fortalecer o desarrollar, para incidir sobre la mejora y desarrollo del aprendizaje de los escolares, también considerando la propuesta del profesorado, llegando a consolidar las propuestas, que faculten poder revertir las posibles problemáticas educativas.

**Tercero:**A los docentes, se debe de considerar crear grupos de interaprendizaje o implementarlos, cuya finalidad radica en desarrollar su conocimiento y fortalecer sus competencias sobre el uso de recursos y herramientas de alta innovación, que faculten entablar altos procesos comunicativos y de interacción, dentro de los ambientes escolar y durante el desarrollo de las clases.

**Cuarto:** A los futuros investigadores, profundizar mas sobre los fenómenos considerados en el presente estudio, pero a partir de un nivel de estudio de mayor profundidad como el explicativo, en otros niveles educativos, también en distintos ámbitos rurales y urbanos, como con una población mayor.

### REFERENCIAS

- Abderrahim, L., & Gutiérrez-Colón, M. (2021). A theoretical journey from social constructivism to digital storytelling. *Universitat Politecnica de Valencia,* 29(1), 38-49. https://doi.org/10.4995/eurocall.2021.12853
- Ademar, H., & Rúa, A. (2018). Dimensions involved in the study of teaching practices. *Educación y Humanismo*, *20*(34), 140-155. https://bit.ly/3ls2G2v
- Ahmad, A, J., Musab, S. A. F., Ahmed, A., & Torsten, M. (2021). Validity and reliability of new instruments for measuring patient satisfaction with removable dentures, Arabic Version. *BMC Oral Health*. 21(446), https://doi.org/10.1186/s12903-021-01811-w
- Apaza, E., Cazorla, S., Condori, C., Arpasi, F. R., Tumi, I., Yana, W., y Quispe, J. E. (2022). The Pearson or Spearman Correlation in physical and textile traits of alpaca fibre. *Rev. Inv. Vet*, 33(3), e22908. https://bit.ly/3oqOnns
- Azadeño,, V. A. (2022). Las TIC, un cambio significativo en la labor docente. *Polo del Conocimiento, 7*(2), 663-683. https://bit.ly/3kmYlyV
- Barba, L. C., y Delgado, K. E. (2021). Gestión escolar y liderazgo del directivo:

  Aporte para la calidad educativa. *Revista Educare*, *25*(1), 284-309.

  https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1462
- Beltrán, J. C. (2016). Las prácticas de gestión curricular en las coordinaciones pedagógicas en las escuelas de la Araucanía: Develando la racionalidad técnico-instrumental, los mecanismos de control y el poder subyacentes. *Revista Electrónica Educare, 20*(1), 1-19. https://bit.ly/3K0SY8o
- Buelvas, V., y Rodríguez, U. (2021). *Manuel del tesista. Tips para terminar tu tesis en tiempo récord.* Editorial UVR correctores de textos. https://bit.ly/3wh53B8
- Cabezas, E. D., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15424
- Carhuancho, I. M., Nolazco, F. A., Sicheri, L., Guerrero, M. A., y Casana, K. M. (2019). *Metodología para la investigación holística*. Editorial UIDE. https://bit.ly/3vVa3Na
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J.L., y Garcés-

- Bravo, J. E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185. https://bit.ly/3vNojpS
- Da Vincenzi, A., Marcano, D., y Macri, A. (2020). La práctica educativa bajo el lente de la teoría de la actividad. *Revista Científica Multidisciplinaria Ipsa Scientia,* 5(1), 159-176. https://doi.org/10.25214/27114406.1033
- Díaz, D., Xiu, M. N., y Reyes, A. (2021). La teoría de la complejidad y los desafíos docentes en las IEMS y Superior en Quintana Roo. *Revista Ciencias de la Complejidad*, (2), 7-17. https://doi.org/10.48168/ccee012021-001
- Erciyes, E. (2020). Reflections of a Social constructivist on Teaching Methods. *European Journal of Educational Sciences*, 7(5), 16-26.

  http://dx.doi.org/10.19044/ejes.v7no4a2
- Espinoza, E. E. (2018). La hipótesis de la investigación. *Revista MENDIVE, 16*(1), 122-139. https://bit.ly/3J7YFm4
- Fernández, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. Espíritu Emprendedor TES, 4(3), 65-76. https://bit.ly/37Zygss
- Figueroa, M. L. (2021). Competencias digitales y prácticas pedagógicas de los docentes de una institución educativa, Guayaquil, 2021. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/3Ba3qcP
- Gamboa, A. A., Hernández, C. A., y Prada, R. (2018). Práctica pedagógica y competencias TIC: atributos y niveles de integración en docentes de instituciones educativas de básica y media. Saber, Ciencia y Libertad, 13(1), 258-274. https://bit.ly/3PznB8Q
- Gandica, E. (2020). Potencia y Robustez en Pruebas de Normalidad con Simulación Montecarlo. *Revista Scientific, 5*(18), 108-119. https://bit.ly/3HtinHR
- García, F. J., Juárez, S. C., y Salgado, L. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 206-216. https://bit.ly/3ln5Njr
- García, P. F. (2022). Herramientas tecnológicas y gestión escolar virtual en docentes de una red educativa interdepartamental a nivel Perú, 2021. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/3NXyVd1

- Gorozabel, J. E., Alcivar, T. G., Moreira, L. L., y Zambrano, M. F. (2020). Los modelos de gestión educativa y su aporte en la educación ecuatoriana. Revista Episteme Koinonia, 3(5), 1-8. https://doi.org/10.35381/e.k.v3i5.774
- Hernández, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* (1ra. Edición). Editorial McGRAW-HILL. https://bit.ly/3uVLYVH
- Jiménez-Cruz, J. (2019). Transformando la educación desde la gestión educativa: hacia un cambio de mentalidad. *Praxis*, *15*(2), 223-235. http://dx.doi.org/10.21676/23897856.2646
- Malagón, L., Rodríguez, L. H., Ñáñez, J. J., Bolivar, J. L., Rodríguez, F., Mesa, L. X., y Moreno, C. A. (2019). *Prácticas pedagógicas y educación a distancia.* (1ra. Edición). Editorial Universidad del Tolima. https://bit.ly/3jpwZNy
- Martínez, C. J. (2018). Teoría del caos y estrategia empresarial. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 19(1), 204-214. https://bit.ly/3EvK9IO
- Martínez, C. L., Arellano, A., y Carballo, B. (2020). La creación de la ventaja competitiva desde la perspectiva de las teorías administrativas. *Revista de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 24*(1), 79-92. http://dx.doi.org/10.30972/rfce.2414362
- Marotti, A., & Wood, T. (2019). What is applied research anyway? *Revista de Gestao*, *26*(4), 338-339. https://doi.org/10.1108/REGE-10-2019-128
- Mayor, D. (2019). Dimensiones pedagógicas que configuran las prácticas de aprendizaje-servicio. *Revista Páginas de Educación*, 12(2), 23-42. https://bit.ly/3MkjNFN
- MINEDU (2021). DS N° 006-2021, Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de educación básica. https://bit.ly/3wPqYRZ
- Muhammad, A. E. (2021). Social constructivist Approach: Opinions of History Teachers at Intermediate Secondary Schools. *European Journal of Educational Research*, *10*(3), 1423-1436. https://bit.ly/3rHnygl
- Ospina, J. H., y Padilla, A. M. (2019). Una aproximación a Frederick W. Taylor

- desde el problema de la distribución de las ganancias. *Criterio Libre, 17*(30), 49-73. https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2019v17n30.5751
- Pantoja, M. P., y Garza, J. R. (2019). Etapas de la administración: hacía un enfoque sistémico. *Revista EAN*, (87), 139-154. https://bit.ly/3wXfhIR
- Parra, L., y Rengifo, k. (2021). Prácticas pedagógicas innovadoras mediadas por las TIC. *Educación*, *30*(59), 237-254. https://bit.ly/3G2bQDh
- Poveda, L. J. (2020). Estrategias de acompañamiento y práctica pedagógica en la Unidad Educativa "García Moreno" Guayaquil, 2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/3PxqVke
- Prado, L. (2019). Habilidades directivas y gestión educativa en los docentes de una unidad educativa, Guayaquil Ecuador 2018. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/3J0HNNW
- Quille, T. E., Bernal, D., y Cueva, E. (2021). Las TIC y la práctica pedagógica, en los docentes de instituciones particulares del Perú. *Paigagogo, 3*(2), 73-93. https://doi.org/10.52936/p.v3i2.68
- Ripoll-Rivaldo, M. (2021). Prácticas pedagógicas en la formación docente: desde el eje didáctico. *Revista Telos, 23*(2), 286-304. https://bit.ly/3wwfkuV
- Rivera, D., Carrillo, S. M., Silva, G., y Galvis, L. (2019). Knowledge and pedagogical practice of teachers in front od achoolchildren with inattention, hyperactivity and impulsiveness. *Revista Perspectivas*, *4*(1), 66-76. https://bit.ly/3xMnaRQ
- Riveros, J., y Santos, O. C. (2021). Gestión educativa y percepción de la calidad del servicio educativo en una institución educativa. Región callao 2020. Estudio preliminar. *Revista Igobernanza, 4*(15), 496-526. https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.147
- Rodríguez, J., y Hernández, K. (2018). Problematization of Teaching Practices and Teaching Contextualization. *Propósitos y Representaciones*, *6*(1), 507-541. http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.211
- Salgado, M. C., y Parra, J. M. (2021). La teoría de la complejidad y el entorno educativo. *Revista Ciencias de la Complejidad,* (2), 37-44. https://doi.org/10.48168/ccee012021-004
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y

- Cuantitativa: Consensos y Disensos. *RIDU. Revista Digital de Investigación Universitaria, 13*(1), 102-122. https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644
- Sánchez, M., y Delgado, J. M. (2020). Gestión educativa en el desarrollo del aprendizaje en las instituciones educativas. *Revista Científica Hacedor, 4*(2), 83-96. https://bit.ly/39Hzzgg
- Sannino, A., & Engestrom, Y. (2018). Cultural-historical activity theory: founding insights and new challenges. *Cultural-Historical Psychology*, 14(3), 43-56. https://doi.org/10.17759/chp.2018140304
- Seje, A. M., Gonzales, A., Riversa, M., y Huaringa, L. (2021). La satisfacción docente y práctica pedagógica durante la emergencia sanitaria. Revista de investigación en ciencias de la Educación: Horizontes, 5(19), 854-862. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.242
- Serrano, D., Ochoa, A., & Arcos, E. (2019). Conceptualizations, perspectives and reference points for participation in elementaru schools, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 17*(2), 1-22. http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17202
- Siponen, M., & Klaavuniemi, T. (2020). Why is the hypothetico-deductive (H-D) method in information systems not an H-D method? *Information and Organization*, 30(1), 1-14. https://doi.org/10.1016/j.infoandorg.2020.100287
- Ttito, Y. (2022). Práctica pedagógica y calidad educativa en docentes del nivel secundaria de instituciones educativas públicas, Quispicanchi. Cusco, 2021.
  [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/3xaZmVR
- Valbueba, S., Conde, R. J., y Padilla, I. A. (2018). Caracterización de la práctica pedagógica e investigación en educación matemática: mirada desde los maestros en formación y egresados. Revista Logos. Ciencia & Tecnología. 10(4), 90-101. https://bit.ly/37ZEkB8
- Valderrama, S. (2018). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica.

  Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. (1ra. Edición) Editorial San Marcos.

  https://bit.ly/3y3t55e
- Vázquez, J. O. (2020). La gestión educativa en el aprendizaje escolar. *Universidad Abierta*, (20), 1-8. https://bit.ly/3NsCIPh

- Villagómez, P., Giraldo, D. I., y Passailaigue, R. (2019). Generación de valor en la gestión educativa. Tendencias y estado actual en la REDEI, Ecuador. *Revista Espacios*, *40*(9), 1-13. https://bit.ly/3wKbOx0
- Villavicencio, M. X. (2020). Gestión educativa y el proceso de enseñanza docente de la Unidad Educativa 21 de Julio de San Jacinto-Ecuador, 2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://bit.ly/3PtCKrz
- Vislao-Correa, R. G. (2021). Gestión educativa del director y la calidad educativa en una institución educativa pública. Cienciametria, 7(1), 586-599. https://doi.org/10.35381/cm.v7i1.662
- Yépez, R. G. (2021). Gestión educativa y desempeño. Estudio correlacional en la provincia de Recuay, Perú. *Revista peruana de investigación e innovación educativa, 1(*3), e21473. https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v1i3.21473

## **ANEXOS**

### Anexo 1. Matriz de consistencia

|   |   | Anexo 1. Matriz de con  | Sistericia                |  |   |   |                                      |
|---|---|---|---------------------------|--|---|---|--------------------------------------|
|   |   | de secundaria de una institución  | educativa pública         | de Wanchaq. Cusco, 2022  |   |   |                                      |
| AUTOR: Bach. Huamanquilla R   |   | T   |                           |  |   |   |                                      |
| Problemas   | Objetivos   | Hipótesis   |                           | Variables e indic  | adores                                  |   |                                      |
| Problema general:   | Objetivo General:   | Hipótesis General:  |                           | Variable Independiente: (  | Sestión ed                              | ducativa  |                                      |
| PG: ¿Cuál es la relación que  | OG: Determinar la relación  | HG: La gestión educativa se   | D:                        | la dia adama   |   | Escala de   | Niveles                              |
| existe entre la gestión   | que existe entre la gestión   | relaciona de manera   | Dimensiones               | Indicadores  | ítems                                   | medición  | o rangos                             |
| educativa y la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022?      | educativa y la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa publica de Wanchaq. Cusco, 2022.        | significativa con la práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.                        | Gestión<br>estratégica    | <ul> <li>Orientación clara y conjunta</li> <li>Formulación de objetivos y metas</li> <li>Desarrollo integral de los escolares</li> </ul>                           | 1, 2, 3,<br>4, 5, 6,<br>7, 8, 9,<br>10  |   |                                      |
| Problemas específicos: PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso de formación en docentes de | Objetivos específicos: OE1: Determinar la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso de formación en docentes de | Hipótesis específicas: HE1: La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso de formación en docentes de                        | Gestión<br>pedagógica     | <ul> <li>Actividad y recursos</li> <li>Formación integral y<br/>acompañamiento</li> <li>Atención constante a los<br/>escolares.</li> <li>Condiciones de</li> </ul> | 11, 12,<br>13, 14,<br>15, 16,<br>17, 18 | 1: Nunca<br>2: Casi<br>nunca<br>3: A veces<br>4: Casi | Malo:<br>31-72<br>Regular:<br>73-114 |
| secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022?  PE2: ¿Cuál es la relación que                         | secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.  OE2: Determinar la relación                             | secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022.  HE2: La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso | Gestión<br>administrativa | operatividad - Actividad pedagógica y comunitaria - Objetivos a mediano y largo plazo.   | 20, 21,<br>22, 23,<br>24, 25,<br>26     | siempre<br>5: Siempre                                 | Bueno:<br>115-155                    |
| existe entre la gestión<br>educativa y el proceso<br>curricular en docentes de<br>secundaria de una institución                 | que existe entre la gestión<br>educativa y el proceso<br>curricular en docentes de<br>secundaria de una institución               |   | Gestión<br>comunitaria    | <ul><li>Gestión de la convivencia escolar</li><li>Acompañamiento socioafectivo.</li></ul>  | 27, 28,<br>29, 30,<br>31                |   |                                      |
| educativa pública de  | educativa pública de  | educativa pública de  |                           | Variable Dependiente: Práctica   |   |   |                                      |
| Wanchaq. Cusco, 2022?   | Wanchaq. Cusco, 2022.   | Wanchaq. Cusco, 2022.   | Dimensiones               | Indicadores  | ítems                                   | Escala de<br>medición                                 | Niveles o rangos                     |
|   |   |   | Proceso de formación      | - Actividades del docente  | 1, 2, 3,<br>4, 5, 6,                    | 1: Nunca  | Bajo:<br>24-55                       |

| PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022? | OE3: Determinar la relación que existe entre la gestión educativa y el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022. | HE3: La gestión educativa se relaciona de manera significativa con el proceso didáctico en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022. | Proceso<br>curricular | <ul> <li>Proceso formativo constante y continuo</li> <li>Acción pedagógica de los docentes</li> <li>Actitud reflexiva de los docentes.</li> <li>Métodos y estrategias pedagógicas</li> <li>Apoyo al desarrollo integral del estudiante</li> <li>Utilización de horromientos TIC</li> </ul> | 7, 8, 9,<br>10<br>11, 12,<br>13, 14,<br>15, 16,<br>17 | 2: Casi<br>nunca<br>3: A veces<br>4: Casi<br>siempre<br>5: Siempre | Medio:<br>56-87<br>Alto;<br>88-120       |
|--|--|---|-----------------------|--|---|--|--|
| Tipo y diseño de   |  |   | Proceso<br>didáctico  | herramientas TIC  - Estilo de aprendizaje  - Desarrollo metódico  - Selecciona instrumentos adecuados  - Desarrollo comunicativo   | 18, 19,<br>20, 21,<br>22, 23,<br>24                   |  |  |
| investigación  | Población y muestra  | Técnicas e instrum  | entos                 | Estadística a utilizar   |   |  |  |
| Método: Hipotético deductivo.  Enfoque: Cuantitativo   | Población:<br>20 docentes  | Variable 1: Gestión educativa Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Año: 2022   |                       | Descriptiva:  El análisis descriptivo ha co la aclaración en tablas de manera cuantitativa, deta variables y sus dimensione de gráficos de barras que po   | frecuenci<br>Illan el<br>s; como l                    | as y porcenta<br>comportamien<br>a representaci                    | jes que, de<br>ito de las<br>ón a través |
| Tipo:<br>Aplicado.   | Muestreo: No hubo muestreo   | Lugar: Cusco, I.E de Wanchaq  Variable 2: Práctica pedagógic  |                       | de las variables de estudio en el presente estudio.  |   |  |  |
| Nivel: Correlacional.  Diseño: No experimental.  | Tamaño de muestra:<br>20 docentes (muestra censal)   | Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Año: 2022 Lugar: Cusco, I.E de Wanchaq  | ļ.                    | Diferencial: concrniente al análisis infere las variables son no normal se dio por medio de la evidenciar el nivel de influer la dependiente.  | es, por e<br>correlac                                 | llo, la prueba d<br>ión de Speai                                   | de hipótesis<br>rman, para               |

Anexo 2. Operacionalización de la variable 1: gestión educativa

| Dimensión                 | Indicadores                             | ítems       | Escala                        | Rango              |  |  |  |
|---------------------------|---|-------------|-------------------------------|--------------------|--|--|--|
| •(                        | - Orientación clara y conjunta          | 1, 2, 3     |                               |                    |  |  |  |
| Gestión<br>estratégica    | - Formulación de objetivos y metas.     | 4, 5, 6     |                               |                    |  |  |  |
|                           | - Desarrollo integral de los escolares. | 7, 8, 9 ,10 |                               |                    |  |  |  |
|                           | - Actividad y recursos                  | 11, 12, 13  |                               | Malo:<br>31-72     |  |  |  |
| Gestión<br>pedagógica     | - Formación integral y acompañamiento   | 14, 15      | 1: Nunca<br>2; Casi nunca     | Regular:<br>73-114 |  |  |  |
| p a dag a green           | - Atención constante a los escolares    | 16, 17, 18  | 3: A veces                    |                    |  |  |  |
| ,                         | - Condiciones de operatividad           | 19, 20, 21  | 4: Casi siempre<br>5: Siempre |                    |  |  |  |
| Gestión<br>administrativa | - Actividades pedagógica y comunitaria  | 22, 23      | or Grampra                    | Bueno:<br>115-155  |  |  |  |
| administrativa            | - Objetivos a mediano y largo plazo.    | 24, 25, 26  |                               | 110 100            |  |  |  |
| Gestión                   | - Gestión de la convivencia escolar.    | 27, 28, 29  |                               |                    |  |  |  |
| comunitaria               | - Acompañamiento socioafectivo.         | 30, 31      |                               |                    |  |  |  |

Anexo 3. Operacionalización de la variable 2: Práctica pedagógica

| Dimensión             | Indicadores                                   | ítems   | Escala de medición            | Rango                    |  |  |
|-----------------------|---|---------|-------------------------------|--------------------------|--|--|
|                       | - Actividades del docente.                    | 1, 2, 3 |                               |                          |  |  |
| Proceso de            | - Proceso formativo constante y continuo.     | 4, 5, 6 |                               |                          |  |  |
| formación             | - Acción pedagógica de los docentes.          | 7, 8    |                               |                          |  |  |
|                       | - Actitud reflexiva de los docentes.          | 9, 10   |                               | Bajo:<br>24-55<br>Medio: |  |  |
|                       | - Métodos y estrategias pedagógicas           | 11, 12  | 1: Nunca<br>2; Casi nunca     |                          |  |  |
| Proceso<br>curricular | - Apoyo al desarrollo integral del estudiante | ·       |                               | 56-87                    |  |  |
| odiniodia.            | - Utilización de herramientas TIC.            | 16, 17  | 4: Casi siempre<br>5: Siempre | Alto:                    |  |  |
|                       | - Estilo de aprendizaje.                      | 18      | J. Glempre                    | 88-120                   |  |  |
| Proceso               | - Desarrollo metódico.                        | 19, 20  |                               |                          |  |  |
| didáctico             | - Selección instrumentos adecuados.           | 21, 22  |                               |                          |  |  |
|                       | - Desarrollo comunicativo.                    | 23, 24  |                               |                          |  |  |

## **CUESTIONARIO PARA MEDIR A LA GESTIÓN EDUCATIVA**

<u>Indicaciones</u>. Estimado docente, el cuestionario es anónimo y sus posibles respuestas a las preguntas son confidenciales, por lo cual agradezco de antemano su participación y su sinceridad, sus respuestas servirán para identificar fortalezas como debilidades sobre la gestión educativa. Es por ello que se ha considerado las siguientes escalas de valoración, de cada pregunta, las cuales serán marcadas con un aspa (x), la alternativa que Ud. crea conveniente.

|       |            | Valoración |              |         |
|-------|------------|------------|--------------|---------|
| Nunca | Casi nunca | A veces    | Casi siempre | Siempre |
| N     | CN         | AV         | CS           | S       |

| DIMENSIÓN/PREGUNTAS  |   | VAL | ORAC | CIÓN |   |
|--|---|-----|------|------|---|
| Dimensión 1: Gestión estratégica   | N | CN  | AV   | CS   | S |
| 01. Soy participe activo en las reuniones propuestas por la dirección.   |   |     |      |      |   |
| 02. Me involucre en los trabajos programados por la institución educativa con el tenor de brindar una mejor educación.             |   |     |      |      |   |
| 03. Laboro de forma colaborativa y con transparencia, debido a que me comprometo con los objetivos institucionales.                |   |     |      |      |   |
| 04. Analizo información referente al rendimiento de los escolares con el propósito de proponer metas acordes a la evidencia.       |   |     |      |      |   |
| 05. Participo en reuniones de planeación de las metas institucionales.   |   |     |      |      |   |
| 06. Participo en la toma de decisión de los planes y estrategias que inciden sobre el logro de los aprendizajes.                   |   |     |      |      |   |
| 07. Desarrollo el proceso pedagógico con el fin de lograr el propósito de aprendizaje.   |   |     |      |      |   |
| 08. Evidencio el proceso didáctico de acuerdo a la competencia del área según la planeación de la actividad de aprendizaje.        |   |     |      |      |   |
| 09. Desarrollo el proceso didáctico para lograr el propósito de aprendizaje.   |   |     |      |      |   |
| <ol> <li>Genero ambientes de mediación que incida sobre la<br/>mejora del desarrollo competencial de los<br/>escolares.</li> </ol> |   |     |      |      |   |
| Dimensión 2: Gestión pedagógica  | N | CN  | ΑV   | cs   | S |
| 11. Adapto y contextualizo las actividades considerando la realidad de los escolares.  |   |     |      |      |   |
| 12. Adecuo y/o adapto materiales educativos según la necesidad y característica de los escolares.                                  |   |     |      |      |   |

| 13. Propongo actividades educativas que aporten al desarrollo de los escolares.   |        |        |         |         |          |
|---|--------|--------|---------|---------|----------|
| 14. Brindo seguimiento a los escolares sobre el desarrollo de los trabajos educativos.  |        |        |         |         |          |
| 15. Proporciono apoyo a los estudiantes en el contexto  |        |        |         |         |          |
| de la educación presencial.   |        |        |         |         |          |
| 16. Estructuro un plan cada semana sobre la atención a<br>los escolares y padres de familia.  |        |        |         |         |          |
| 17. Mantengo comunicación con los escolares, dándole seguimiento a su progreso.   |        |        |         |         |          |
| 18. Hago uso de estrategias que permitan  |        |        |         |         |          |
| retroalimentar el aprendizaje de los escolares.   |        |        |         |         |          |
| Dimensión 3: Gestión administrativa   | N      | CN     | ΑV      | CS      | S        |
| 19. Los instrumentos de gestión educativa (PEI, PCI, PAT, otros), son reajustados periódicamente por la gestión escolar del presente año escolar. |        |        |         |         |          |
| 20. Recibo orientación de la dirección para el inicio de las clases presenciales.   |        |        |         |         |          |
| 21. Hago uso de recursos y herramientas educativas  |        |        |         |         |          |
| para direccionar el desarrollo de las clases  |        |        |         |         |          |
| presenciales.   |        |        |         |         |          |
| 22. Cumplo en el tiempo establecido con la entrega de   |        |        |         |         |          |
| los informes de progreso de los escolares.  |        |        |         |         |          |
| 23. Cumplo con los trabajos asignados dentro de las   |        |        |         |         |          |
| comisiones de forma responsable.  |        |        |         |         |          |
| 24. En el colegiado se definen las metas institucionales  |        |        |         |         |          |
| para el presente año escolar.   |        |        |         |         |          |
| 25. Participo de manera conjunta con la dirección para  |        |        |         |         |          |
| definir los lineamientos del presente periodo escolar.  |        |        |         |         |          |
| 26. En los lineamientos de la entidad educativa se  |        |        |         |         |          |
| evidencia los aspectos puntuales de las diversas  |        |        |         |         |          |
| áreas.  |        |        |         |         |          |
| Dimensión 4: Gestión comunitaria  | N      | CN     | ΑV      | cs      | S        |
| 27. Participo en la gestión como en talleres,   |        |        |         |         |          |
| capacitaciones y escuela de padres.   |        |        |         |         |          |
| 28. Promuevo la participación de las familias en las  |        |        |         |         |          |
| actividades de la institución educativa (faenas,  |        |        |         |         |          |
| eventos, aniversarios, tardes deportivas, otros).   |        |        |         |         |          |
| 29. Fomento las buenas relaciones interpersonales   |        |        |         |         |          |
| entre los miembros de la comunidad educativa.   |        |        |         |         |          |
| 30. Participo conjuntamente con el personal directivo en  |        |        |         |         |          |
| la formalización de alianzas estratégicas.  |        |        |         |         |          |
| 31. Implemento estrategias de apoyo al estudiante en  |        |        |         |         |          |
| situaciones de vulnerabilidad para su permanencia   |        |        |         |         |          |
| en la institución educativa.  |        |        |         |         |          |
| Nota: Tomado de García (2022) Herramientas tecnológicas y o   | ootión | coolar | virtual | on door | ontos do |

Nota: Tomado de García (2022). Herramientas tecnológicas y gestión escolar virtual en docentes de una Red Educativa interdepartamental a nivel Perú, 2021

### **GRACIAS POR PARTICIPAR**

## CUESTIONARIO PARA MEDIR LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

<u>Indicaciones</u>. Estimado docente, el cuestionario es anónimo y sus posibles respuestas a las preguntas son confidenciales, por lo cual agradezco de antemano su participación y su sinceridad, sus respuestas servirán para identificar fortalezas como debilidades sobre la práctica pedagógica. Es por ello que se ha considerado las siguientes escalas de valoración, de cada pregunta, las cuales serán marcadas con un aspa (x), la alternativa que Ud. crea conveniente.

|       |            | Valoración |              |         |
|-------|------------|------------|--------------|---------|
| Nunca | Casi nunca | A veces    | Casi siempre | Siempre |
| N     | CN         | AV         | CS           | S       |

| DIMENSIÓN/PREGUNTAS   |   | VAL | ORAC | CIÓN |   |
|---|---|-----|------|------|---|
| Dimensión 1: Proceso de formación   | N | CN  | AV   | CS   | S |
| 01. Elaboro un plan semanal de atención a los estudiantes en el marco de la educación a distancia.  |   |     |      |      |   |
| 02. Realizo la adecuación y/o adaptación de las actividades según las necesidades y características del estudiante.   |   |     |      |      |   |
| 03. Realizo la adecuación y/o adaptación de los materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.   |   |     |      |      |   |
| 04. Retroalimento a los estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.  |   |     |      |      |   |
| 05. Logro realizar la retroalimentación requerida y diferenciada a todos los estudiantes.   |   |     |      |      |   |
| 06. Genero procesos reflexivos que favorecen el logro de los aprendizajes en los estudiantes.   |   |     |      |      |   |
| 07. Doy seguimiento al estudiante en el desarrollo de las actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.  |   |     |      |      |   |
| 08. Brindo apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia.  |   |     |      |      |   |
| 09. Reflexiono sobre los resultados del proceso de evaluación permanente.   |   |     |      |      |   |
| 10. Reflexiono sobre mi práctica docente con el fin de lograr los aprendizajes esperados.   |   |     |      |      |   |
| Dimensión 2: Proceso curricular   | N | CN  | AV   | CS   | S |
| 11. Genero escenarios de mediación que le faculten la mejora del nivel del desempeño de los estudiantes.  |   |     |      |      |   |
| 12. Estimulo, facilito y apoyo la innovación pedagógica de los estudiantes.   |   |     |      |      |   |
| 13. El equipo directivo gestiona con la colaboración de la<br>comunidad educativa, una organización dinámica<br>centrada en los aprendizajes y la formación integral de<br>todos los estudiantes. |   |     |      |      |   |

| <ul> <li>14. El equipo directivo trabaja de manera colaborativa y transparente, generando compromiso entre los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>15. Dentro de la institución educativa se ha implementado</li> </ul> |   |    |    |    |   |
|---|---|----|----|----|---|
| mecanismos para la prevención y manejo de conflictos y situaciones de violencia que afecten a los estudiantes.  |   |    |    |    |   |
| Gestiono con anticipación los recursos tecnológicos que serán usados durante todo el año escolar.   |   |    |    |    |   |
| 17. Realizo actividad de mediación mediante el uso de TIC para el logro de los aprendizajes.  |   |    |    |    |   |
| Dimensión 3: Proceso didáctico  | N | CN | ΑV | CS | S |
| 18. Brindo estrategias metacognitivas tomando en cuenta los estilos de aprendizaje de los estudiantes.  |   |    |    |    |   |
| 19. Elaboro actividades y/o materiales educativos que favorecen el desenvolvimiento con los estudiantes y que responden a las necesidades y características del estudiante.   |   |    |    |    |   |
| 20. Comunico a los estudiantes el propósito de aprendizaje utilizando un lenguaje sencillo muy fácil de entender.   |   |    |    |    |   |
| 21. Elaboro instrumentos de evaluación tomando en consideración las competencias, capacidades, desempeños de la sesión de aprendizaje.  |   |    |    |    |   |
| 22. Comunico a los estudiantes sobre los criterios de evaluación que fueron seleccionados para evaluar el logro de sus aprendizajes.  |   |    |    |    |   |
| 23. Mantengo comunicación con los estudiantes para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.   |   |    |    |    |   |
| 24. Utilizo medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante en el acceso y uso de recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.  |   |    |    |    |   |

Nota: Tomado de Ttito (2022). Práctica pedagógica y calidad educativa en docentes del nivel secundaria de instituciones educativas públicas, Quispicanchi. Cusco, 2021

### **GRACIAS POR PARTICIPAR**

### Anexo 5. Validez de los instrumentos de recolección de datos:

## CERTIFICADO DE VAIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA **VARIABLE GESTIÓN EDUCATIVA**

| Fi | rma de experto 1   |          |          |           |            |          |              |             |
|----|--|----------|----------|-----------|------------|----------|--------------|-------------|
| 31 | Implemento estrategias de apoyo al estudiante en situaciones de vulnerabilidad para su permanencia en la institución educativa.  | x        |          | x         |            | x        |              |             |
|    | Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia  |          |          |           |            |          |              |             |
|    | Opinión de aplicabilidad: Aplicable ( X ) Aplicable después d  |          |          |           |            | olicable |              |             |
|    | Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Araoz Tarco Lisbeth   |          | -5 ( )   | DN        |            |          |              |             |
|    | Especialidad del validador: Doctora en educación   |          |          |           |            |          |              |             |
|    | *Pertinencia: El item corresponde al concepto teórico formulado.  *Relevancia: El item es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  *Claridad: Se entiende sin difficultad alguna el enunciado del item, es conciso, exacto y directo.  | 60       |          | H         | <b>1</b> 0 | 13 , d   | e may        | o del 2022  |
|    | Nota: Suficiencia, se dice suficiencia, cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.   | 9        | and the  | DIASE SEL | Ch Manager | À .      |              |             |
|    |  | Firma    | del exp  | erto In   | forman     | ite      |              |             |
| Fi | rma de experto 2.  |          |          |           |            |          |              |             |
|    | estrategicas. Implemento estrategias de apoyo al estudiante en situaciones de vulnerabilidad para su   |          |          |           |            | <b>.</b> | +            | 1           |
| 31 | permanencia en la institución educativa.   | X        |          | X         |            | X        |              |             |
|    | Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia  |          |          |           |            |          |              |             |
|    | Opinión de aplicabilidad: Aplicable ( X ) Aplicable después d  | le corr  | egir ( ) |           | No a       | plicable | e()          |             |
|    | Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Nuñez Ore Eleana Amparo  |          | DNI:     | 29420     | 923        |          |              |             |
|    | Especialidad del validador: Maestra en Administración de la educación  |          |          |           |            |          |              |             |
|    | *Pertinencia: El item corresponde al concepto teórico formulado. *Relevancia: El item es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item, es conciso, exacto y directo.  |          |          | //        | )<br>_     | 18 , d   | le may       | ro del 2022 |
|    | Nota: Suficiencia, se dice suficiencia, cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.   | Firma    | del exp  | erto in   | formar     | nte      | ( <b>9</b> . |             |
| Fi | rma de experto 3.  |          |          |           |            |          |              |             |
| 31 | Implemento estrategias de apoyo al estudiante en situaciones de vulnerabilidad para su permanencia en la institución educativa.  | x        |          | x         |            | x        |              |             |
|    | Observaciones (precisar si hay suficiencia): El cuestionario posee suficiencia para se   | r aplica | do       |           |            |          |              |             |
|    | Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [  | 1        | No aplic | able [    | 1          |          |              |             |
|    | Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Saavedra Carrion Nicanor Piter   |          |          |           | DNI        | : 46874  | 319          |             |
|    | Especialidad del validador: Maestro e administración de la educación   |          |          |           |            |          |              |             |
|    | <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión. |          |          | _/        | mayo       | Sull     | f            | -           |

# CERTIFICADO DE VAIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRÁCTICA PEDAGÓGICA

## Firma de experto 1.

| 24  | Utilizo medios/canales para realizar el acompa<br>y uso de recursos pedagógicos definidos segú   |                   |                |               | X       |           | X        |          | X           |          |          |
|-----|--|-------------------|----------------|---------------|---------|-----------|----------|----------|-------------|----------|----------|
|     | Observaciones (precisar si hay suficien  | cia): Existe s    | uficiencia     |               |         |           |          |          |             |          |          |
|     | Opinión de aplicabilidad: Aplica   | able (X)          | Aplicable d    | espués de     | corre   | gir ( )   |          | No apl   | icable (    | )        |          |
|     | Apellidos y nombres del juez validador.  | Dra. Araoz T      | arco Lisbeth   |               |         |           | DNI:     | 24004    | 813         |          |          |
|     | Especialidad del validador: Doctora en e   | ducación          |                |               |         |           |          |          |             |          |          |
|     | <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especifica del constructo. <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  Nota: Suficiencia, se dice suficiencia, cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión. |                   |                | F             | irma d  | el expe   | The Info | O Tarco  |             | mayo     | del 2022 |
| Fir | ma de experto 2.   |                   |                |               |         |           |          |          |             |          |          |
| 24  | Utilizo medios/canales para realizar el acompañamie<br>y uso de recursos pedagógicos definidos según los p   |                   |                | x             | X       |           | X        |          |             |          |          |
|     | Observaciones (precisar si hay suficiencia): E   | xiste suficienc   | ia             |               |         |           |          |          |             |          |          |
|     | Opinión de aplicabilidad: Aplicable ( >  | K) Aplical        | ble después de | e corregir (  | )       | No ap     | licable  | ( )      |             |          |          |
|     | Apellidos y nombres del juez validador. Mg. N  | luñez Ore Elea    | na Amparo      | . D1          | VI:2942 | 0923      |          |          |             |          |          |
|     | <sup>1</sup> Pertinencia: El Item corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup> Relevancia: El Item es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. <sup>2</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del Item, es conciso, exacto y directo.  Nota: Suficiencia, se dice suficiencia, cuando los Items planteados son suficientes para medir la dimensión. |                   | <u> </u>       | Firmal del ex | perto l | )<br>f    | Dri      | mayo     | del 2       | 2022     |          |
| Fir | rma de experto 3.  Utilizo medios/canales para realizar el acompaña y uso de recursos pedagógicos definidos según l  |                   |                |               |         | x         | T        | x        | <del></del> | <u> </u> |          |
|     | Observaciones (precisar si hay suficiencia): El cue  |                   |                |               | ado     |           |          |          |             |          |          |
|     | Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]  | Aplicable de      | spués de corre | gir [ ]       | No ap   | licable [ | 1        |          |             |          |          |
|     | Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Sa   | aavedra Carrion   | Nicanor Piter. |               |         |           | DN       | l: 46874 | 319         |          |          |
|     | Especialidad del validador: Maestro e administraci   | ión de la educa   | ción           |               |         |           |          |          |             |          |          |
|     | <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teório formulado. <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar componente o dimensión específica del constructo. <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enuno del ítem, es conciso, exacto y directo  Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítem planteados son suficientes para medir la dimensión.            | al<br>ciado<br>ms |                |               |         | 16d       | 13       | Sull     | ormante.    |          |          |



### REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| Graduado                                | Grado o Titulo  | Institución   |
|---|---|---|
| ARAOZ TARCO,<br>LIZBETH<br>DNI 24004813 | MAGISTER EN ADMINISTRACION MENCION EN GERENCIA DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 11/06/2006 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD<br>DEL CUSCO<br>PERU |
| ARAOZ TARCO,<br>LIZBETH<br>DNI 24004813 | BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION Fecha de diploma: 16/05/2003 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)                       | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD<br>DEL CUSCO<br>PERU |
| ARAOZ TARCO,<br>LIZBETH<br>DNI 24004813 | LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA<br>COMUNICACION<br>Fecha de diploma: 17/06/2005<br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD<br>DEL CUSCO<br>PERU |
| ARAOZ TARCO,<br>LIZBETH<br>DNI 24004813 | BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 11/12/2002 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)   | UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA PERU                     |
| ARÁOZ TARCO,<br>LIZBETH<br>DNI 24004813 | DOCTOR EN EDUCACIÓN Fecha de diploma: 16/09/11 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 09/04/2007 Fecha egreso: 31/12/2008   | UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES<br>VELÁSQUEZ<br>PERU        |





### REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| Graduado                                    | Grado o Título   | Institución                                    |
|---|--|--|
| NUÑEZ ORE,<br>AMPARO ELEANA<br>DNI 29420923 | LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA<br>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS<br>Fecha de diploma: 16/01/1995<br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD CATÓLICA DE<br>SANTA MARÍA<br>PERU |
| NUÑEZ ORE,<br>AMPARO ELEANA<br>DNI 29420923 | BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)               | UNIVERSIDAD CATÓLICA DE<br>SANTA MARÍA<br>PERU |
| NUÑEZ ORE,<br>AMPARO ELEANA<br>DNI 29420923 | LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA. ESPECIALIDAD:<br>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS<br>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS<br>Fecha de diploma:<br>Modalidad de estudios: -           | UNIVERSIDAD CATÓLICA DE<br>SANTA MARÍA<br>PERU |
| NUÑEZ ORE,<br>AMPARO ELEANA<br>DNI 29420923 | MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 16/03/15 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD PRIVADA<br>CÉSAR VALLEJO<br>PERU   |



Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

### REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| Graduado   | Grado o Título   | Institución   |
|--|--|---|
| SAAVEDRA CARRION,<br>NICANOR PITER<br>DNI 46874319 | BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 23/10/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 01/03/2010 Fecha egreso: 10/01/2015          | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS<br>GONZAGA DE ICA<br>PERU |
| SAAVEDRA CARRION,<br>NICANOR PITER<br>DNI 46874319 | LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA Fecha de diploma: 12/04/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL                                     | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS<br>GONZAGA DE ICA<br>PERU |
| SAAVEDRA CARRION,<br>NICANOR PITER<br>DNI 46874319 | MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 13/12/21 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.<br>PERU                |

### Anexo 6. Prueba de normalidad

De acuerdo con Gandica (2020), el éxito de todo proceder investigativo, supone que se cumpla y siga todos sus procesos, por ello, es necesario que se llegue a comprobar las hipótesis, lo cual generará conclusiones con alta objetividad y confiabilidad, que aportan a la construcción de nuevos conocimientos. Por tal motivo, es relevante chequear la normalidad de los datos recabados, es decir, que, si los datos presentan normalidad, se acogerá el camino de las pruebas paramétricas (p>0,05), caso contrario se hará uso de pruebas no paramétricas (p<0,05).

| Variables y dimensiones     | Shapiro-Wilk |    |      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|--------------|----|------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| variables y difficilisiones | Estadístico  | gl | Sig. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| D1: Gestión estratégica     | ,894         | 20 | ,032 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| D2: Gestión pedagógica      | ,847         | 20 | ,005 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| D3: Gestión administrativa  | ,941         | 20 | ,247 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| D4: Gestión comunitaria     | ,905         | 20 | ,051 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| V1: Gestión educativa       | ,898         | 20 | ,038 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| D1: Proceso de formación    | ,892         | 20 | ,030 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| D2: Proceso curricular      | ,953         | 20 | ,420 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| D3: Proceso didáctico       | ,817         | 20 | ,002 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| V2: Práctica pedagógica     | ,887         | 20 | ,023 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

<sup>\*.</sup> Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Sobre los resultados de la prueba de normalidad, se puede deducir que la significancia de la gestión educativa y práctica pedagógica, son inferiores a 0,05, por ello, se puede afirmar que la distribución de tales variables es no normal, en cuanto a la mayoría de las dimensiones sucede lo mismo, salvo en la gestión administrativa, comunitaria y en el proceso curricular, que evidencian una significancia superior a 0,05. Cabe mencionar, que tales resultados, llevaron a que se concluya que se va hacer uso de la prueba de Spearman, para datos que provienen de distribución no normal, para realizar la prueba de hipótesis.

a. Corrección de significación de Lilliefors

## Anexo 7. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

## CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN EDUCATIVA – PRUEBA PILOTO

|     |  |     |     | D1: | Ges | tión e | strat | egica | a   |      |                    |     | D2: Gestión pedagógica                         |     |     |     |     |     |      |       |     |     | D3: Gestión administrativa |     |     |     |     |      |      |     |     | D4: Gestión comunitaria |    |      |       |       |  |  |  |
|-----|--|-----|-----|-----|-----|--------|-------|-------|-----|------|--------------------|-----|--|-----|-----|-----|-----|-----|------|-------|-----|-----|----------------------------|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-------------------------|----|------|-------|-------|--|--|--|
| No. | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6      | 7     | 8     | 9   | 10   | TD1                | 11  | 12   | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  | 18   | TD2   | 19  | 20  | 21                         | 22  | 23  | 24  | 25  | 26   | TD3  | 27  | 28  | 29                      | 30 | 31   | TD4   | v1    |  |  |  |
| 1   | 5  | 5   | 5   | 4   | 3   | 5      | 5     | 3     | 4   | 5    | 44                 | 5   | 5  | 5   | 3   | 5   | 5   | 1   | 5    | 34    | 5   | 5   | 4                          | 3   | 4   | 4   | 4   | 4    | 33   | 5   | 4   | 5                       | 3  | 3    | 20    | 131   |  |  |  |
| 2   | 5  | 5   | 4   | 4   | 4   | 5      | 5     | 4     | 4   | 4    | 44                 | 5   | 4  | 5   | 4   | 5   | 4   | 4   | 4    | 35    | 5   | 4   | 4                          | 4   | 4   | 4   | 4   | 4    | 33   | 4   | 4   | 5                       | 4  | 4    | 21    | 133   |  |  |  |
| 3   | 5  | 5   | 4   | 4   | 2   | 5      | 5     | 1     | 5   | 4    | 40                 | 5   | 5  | 5   | 2   | 5   | 5   | 4   | 4    | 35    | 5   | 4   | 4                          | 2   | 5   | 4   | 5   | 5    | 34   | 5   | 5   | 4                       | 5  | 2    | 21    | 130   |  |  |  |
| 4   | 5  | 5   | 5   | 4   | 3   | 4      | 4     | 3     | 4   | 5    | 42                 | 5   | 5  | 4   | 5   | 4   | 5   | 5   | 5    | 38    | 4   | 5   | 4                          | 3   | 5   | 4   | 4   | 4    | 33   | 5   | 5   | 5                       | 4  | 5    | 24    | 137   |  |  |  |
| 5   | 5  | 5   | 5   | 4   | 3   | 4      | 4     | 3     | 4   | 4    | 41                 | 5   | 5  | 4   | 5   | 4   | 4   | 1   | 5    | 33    | 4   | 5   | 4                          | 3   | 4   | 4   | 5   | 5    | 34   | 5   | 4   | 5                       | 5  | 5    | 24    | 132   |  |  |  |
| 6   | 4  | 4   | 4   | 4   | 4   | 4      | 4     | 4     | 4   | 4    | 40                 | 4   | 4  | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4    | 32    | 5   | 4   | 4                          | 4   | 5   | 4   | 4   | 4    | 34   | 4   | 5   | 4                       | 5  | 4    | 22    | 128   |  |  |  |
| 7   | 5  | 5   | 5   | 1   | 1   | 5      | 5     | 1     | 4   | 5    | 37                 | 5   | 5  | 5   | 4   | 5   | 5   | 5   | 4    | 38    | 4   | 5   | 2                          | 2   | 2   | 3   | 2   | 5    | 25   | 5   | 5   | 5                       | 5  | 4    | 24    | 124   |  |  |  |
| 8   | 5  | 4   | 4   | 4   | 3   | 5      | 4     | 3     | 4   | 3    | 39                 | 5   | 5  | 5   | 3   | 4   | 5   | 4   | 5    | 36    | 5   | 4   | 4                          | 3   | 3   | 4   | 4   | 5    | 32   | 5   | 3   | 4                       | 4  | 3    | 19    | 126   |  |  |  |
| 9   | 5  | 3   | 4   | 3   | 5   | 5      | 3     | 2     | 3   | 1    | 34                 | 3   | 2  | 5   | 5   | 3   | 2   | 3   | 2    | 25    | 2   | 4   | 2                          | 2   | 2   | 3   | 4   | 2    | 21   | 3   | 5   | 4                       | 2  | 5    | 19    | 99    |  |  |  |
| 20  | 5  | 4   | 5   | 3   | 3   | 4      | 4     | 3     | 4   | 4    | 39                 | 4   | 5  | 4   | 3   | 4   | 4   | 4   | 4    | 32    | 4   | 5   | 3                          | 3   | 4   | 3   | 4   | 4    | 30   | 4   | 4   | 4                       | 4  | 3    | 19    | 120   |  |  |  |
| /AR | 0.1  | 0.5 | 0.3 | 0.9 | 1.2 | 0.3    | 0.5   | 1.1   | 0.2 | 1.4  | 9.33               | 0.5 | 0.9  | 0.3 | 1.1 | 0.5 | 0.9 | 2.1 | 0.8  | 14.18 | 0.9 | 0.3 | 0.7                        | 0.5 | 1.3 | 0.2 | 0.7 | 0.8  | 19.7 | 0.5 | 0.5 | 0.3                     | 1  | 1.1  | 4.46  | 113.3 |  |  |  |
|     |  |     |     |     |     |        |       |       |     | 6.53 |                    |     |  |     |     |     |     |     | 7    |       |     |     |                            |     |     |     |     | 5.48 |      |     |     |                         |    | 3.32 | 22.36 |       |  |  |  |
|     |  |     |     |     |     |        |       |       |     |      | Fói                |     | ila del alfa de ronbach Variable 1: Gestión ed |     |     |     |     |     | duca | tiva  |     |     |                            |     |     |     |     |      |      |     |     |                         |    |      |       |       |  |  |  |
|     | $\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$ |     |     |     |     |        |       |       | α=  |      | )*(1-22<br>3*0.803 |     | 13.3)  |     |     |     |     |     |      |       |     |     |                            |     |     |     |     |      |      |     |     |                         |    |      |       |       |  |  |  |

## CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO SOBRE PRÁCTICA PEDAGÓGICA – PRUEBA PILOTO

|     |   |     |   |     |     |     |     |                            |      |                             |          | <del>                                     </del> |     |                              |                             |                 |     |     |                         |      |     |     |    |     |     |     |       |        |
|-----|---|-----|---|-----|-----|-----|-----|----------------------------|------|-----------------------------|----------|--|-----|------------------------------|-----------------------------|-----------------|-----|-----|-------------------------|------|-----|-----|----|-----|-----|-----|-------|--------|
|     | D1: Percepción sobre el trabajo del profesorado |     |   |     |     |     |     |                            |      | D2: Tragectoria profesional |          |  |     |                              |                             |                 |     |     | D3: Relación pedagógica |      |     |     |    |     |     | v2  |       |        |
| No. | 1   | 2   | 3 | 4   | 5   | 6   | 7   | 8                          | 9    | 10                          | TD1      | 11   | 12  | 13                           | 14                          | 15              | 16  | 17  | TD2                     | 18   | 19  | 20  | 21 | 22  | 23  | 24  | TD3   |        |
| 1   | 4   | 2   | 2 | 2   | 4   | 4   | 2   | 2                          | 4    | 3                           | 29       | 4  | 4   | 4                            | 4                           | 4               | 4   | 5   | 29                      | 4    | 4   | 4   | 4  | 4   | 4   | 4   | 28    | 86     |
| 2   | 4   | 3   | 4 | 4   | 5   | 4   | 5   | 5                          | 3    | 3                           | 40       | 5  | 4   | 4                            | 4                           | 4               | 4   | 4   | 29                      | 4    | 3   | 4   | 3  | 5   | 4   | 4   | 27    | 96     |
| 3   | 3   | 3   | 3 | 4   | 3   | 2   | 3   | 3                          | 2    | 4                           | 30       | 3  | 2   | 4                            | 4                           | 2               | 2   | 4   | 21                      | 3    | 3   | 2   | 2  | 3   | 3   | 3   | 19    | 70     |
| 4   | 3   | 5   | 5 | 4   | 5   | 1   | 5   | 4                          | 3    | 3                           | 38       | 5  | 1   | 4                            | 3                           | 5               | 3   | 4   | 25                      | 3    | 4   | 4   | 4  | 5   | 1   | 5   | 26    | 89     |
| 5   | 4   | 4   | 5 | 4   | 4   | 4   | 4   | 4                          | 4    | 5                           | 42       | 4  | 4   | 4                            | 5                           | 4               | 5   | 4   | 30                      | 5    | 4   | 4   | 4  | 4   | 5   | 5   | 31    | 103    |
| 6   | 5   | 5   | 5 | 5   | 5   | 5   | 5   | 5                          | 5    | 5                           | 50       | 5  | 5   | 5                            | 5                           | 5               | 5   | 5   | 35                      | 5    | 5   | 5   | 5  | 5   | 5   | 5   | 35    | 120    |
| 7   | 4   | 4   | 4 | 4   | 4   | 3   | 4   | 4                          | 4    | 3                           | 38       | 4  | 3   | 4                            | 4                           | 4               | 4   | 5   | 28                      | 3    | 4   | 4   | 4  | 4   | 3   | 4   | 26    | 92     |
| 8   | 3   | 2   | 4 | 3   | 4   | 4   | 2   | 3                          | 4    | 5                           | 34       | 4  | 4   | 5                            | 5                           | 4               | 4   | 2   | 28                      | 4    | 2   | З   | 3  | 1   | 2   | 3   | 18    | 80     |
| 9   | 3   | 4   | 3 | 5   | 4   | 4   | 4   | 5                          | 4    | 3                           | 39       | 4  | 4   | 3                            | 4                           | 3               | 4   | 4   | 26                      | 4    | 3   | 2   | 2  | 4   | 4   | 3   | 22    | 87     |
| 10  | 3   | 4   | 4 | 4   | 3   | 3   | 4   | 4                          | 3    | 3                           | 35       | 3  | 3   | 3                            | 4                           | 3               | 4   | 4   | 24                      | 4    | 4   | 3   |    | 4   | 4   | 4   | 23    | 82     |
| VAR | 0.5   | 1.2 | 1 | 0.8 | 0.5 | 1.4 | 1.3 | 1                          | 0.7  | 0.9                         | 36.9     | 0.5  | 1.4 | 0.4                          | 0.4                         | 0.8             | 0.8 | 0.8 | 14.5                    | 0.5  | 0.7 | 0.9 | 1  | 1.4 | 1.6 | 0.7 | 27.4  | 188.50 |
|     |   |     |   |     |     |     |     |                            |      | 9.2                         |          |  |     |                              |                             |                 |     | 5.1 |                         |      |     |     |    |     |     | 6.9 | 21.29 |        |
|     |   |     |   |     |     |     |     |                            |      |                             |          |  |     |                              |                             |                 |     |     |                         |      |     |     |    |     |     |     |       |        |
|     |   |     |   |     |     |     |     | F                          | órmu | la de                       | l alfa d |  |     | Variable 2: Práctice podocás |                             |                 |     |     |                         |      |     |     |    |     |     |     |       |        |
|     |   |     |   |     |     |     |     |                            | С    | ronba                       | ach      |  |     |                              | Variable 2: Práctica pedagó |                 |     |     |                         | gica |     |     |    |     |     |     |       |        |
|     |   |     |   |     |     |     |     | $K \left[ \sum Vi \right]$ |      |                             |          |  |     |                              | a = 24/23*(1-21.29/188.50)  |                 |     |     |                         |      |     |     |    |     |     |     |       |        |
|     |   |     |   |     |     |     |     | oc=                        | = -  | -1                          | 1 – =    | _  |     |                              | α = 1                       | α = 1.043*0.887 |     |     |                         |      |     |     |    |     |     |     |       |        |
|     |   |     |   |     |     |     |     |                            | Κ -  | - 1[                        | ,        | /t ]   |     |                              | $\alpha = 0.925$            |                 |     |     |                         |      |     |     |    |     |     |     |       |        |
|     |   |     |   |     |     |     |     |                            |      |                             |          |  |     |                              |                             |                 |     |     |                         |      |     |     |    |     |     |     |       |        |

Anexo 8. Autorización de uso de instrumento de investigación

**AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN** 

Mediante el presente documento yo, Patricia Filomena García Inga,

identificado con DNI Nro 25767271, autor del trabajo de investigación:

"Herramientas tecnológicas y gestión escolar virtual en docentes de una

Red Educativa interdepartamental a nivel Perú, 2021"

**AUTORIZO** 

A la tesista **Delfina, Huamanquilla Rondan** identificada con DNI

07530161, hacer uso de mi instrumento de investigación sobre la variable

Gestión educativa, para efectos de aplicación en su trabajo de investigación

"Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de secundaria de

una institución educativa pública de Wanchag. Cusco, 2022"

Acredito esta autorización a petición de la interesada con fines

inminentemente investigativos.

Lima, 04 de junio del 2022

Mg. Patricia Filomena García Inga

DNI: 25767271

**AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN** 

Mediante el presente documento yo, Yoni Ttito Ocsa, identificado con DNI

Nro 42153633, autor del trabajo de investigación: "Práctica pedagógica y

calidad educativa en docentes del nivel secundaria de instituciones

educativas públicas, Quispicanchi. Cusco, 2021"

**AUTORIZO** 

A la tesista **Delfina**, **Huamanquilla Rondan** identificada con DNI

07530161, hacer uso de mi instrumento de investigación sobre la variable

Práctica pedagógica, para efectos de aplicación en su trabajo de investigación

"Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de secundaria de

una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022"

Acredito esta autorización a petición de la interesada con fines

inminentemente investigativos.

Cusco, 04 de junio del 2022

Mg. Yoni Ttito Ocsa

DNI: 42153633

### Anexo 9. Solicitud de Autorización para la aplicación de instrumento

SOLICITO: Autorización para la aplicación del instrumento para el recojo de información en los docentes

#### Señor:

Director de la Institución Educativa "Arturo palomino Rodriguez" Wanchaq. Cusco SS. PNP Teófilo Fernández Quispe

Tengo el honor de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y manifestarle lo siguiente:

Siendo estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo y como parte del trabajo de investigación, solicito a Ud. me autorice aplicar el instrumento para el recojo de información en los docentes de la Institución Educativa que dignamente Ud. dirige. El instrumento en mención consiste en un cuestionario presentado en el formulario Google form, con 31 items sobre la Gestió Educativa y 24 items referidas a la Practica Pedagógica, el cual tiene carácter anónimo.

La tesis que vengo desarrollando titula: GESTIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICA PEGAGÓGICA EN DOCENTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE WANCHAQ.CUSCO, 2022

### POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. autorizarme dicho pedido, el cual tiene fines académicos.

Atentamente.

Delfina Huamanquilla Rondan

Cusco, 31 de mayo del 2022.

Anexo: Link del cuestionario a ser aplicado.

https://bit.ly/3NdVytS



### POLICIA NACIONAL DEL PERU DIRECCIÓN DE BIENESTAR DIVISIÓN DE EDUCACIÓN IE. PNP "ARTURO PALOMINO RODRÍGUEZ"



"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### **AUTORIZACIÓN**

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PNP "ARTURO PALOMINO RODRÍGUEZ" – CUSCO

### HACE CONSTANCIA

El que suscribe, SS PNP C. Teófilo FERNANDEZ QUISPE, autoriza: a la maestrista Delfina Huamanquilla Rondan, identificado con DNI. Nº 07530161, tesista de la Universidad "Cesar Vallejo", sede Lima Norte, aplicar los instrumentos de recojo de información a los docentes de secundaria de la Institución Educativa PNP "ARTURO PALOMINO RODRÍGUEZ" correspondiente al trabajo de investigación titulada "Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes del Nivel Secundario de una institución educativa pública de Wanchaq Cusco, 2022."

Se expide la presente autorización para que asi conste a los efectos oportunos y para fines que estime conveniente.

Auro Palon

Cusco, 01 de Junio del 2022

SA. 30417439

D. TEOFILO FERMANDEZ QUISPE
SS - PNP
DIRECTOR DE LA LE. PNP APR - CUSCO



## ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

### Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALVARADO ROJAS FERNANDO EUGENIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de secundaria de una institución educativa pública de Wanchaq. Cusco, 2022", cuyo autor es HUAMANQUILLA RONDAN DELFINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Agosto del 2022

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma                    |
|---------------------------------|--------------------------|
| ALVARADO ROJAS FERNANDO EUGENIO | Firmado electrónicamente |
| : 10090841                      | por: FALVARADOROJ el     |
| ORCID: 0000-0002-5220-9696      | 11-08-2022 15:28:32      |

Código documento Trilce: INV - 0835881

